



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

## CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA.



**INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**

**IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018**

**CONTENIDO DE LA CARPETA**

**1.- INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA**

**2.- MARCO NORMATIVO**

**3.- ORDEN DEL DÍA**

**4.- ACTA DE LA III SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA 2018**

**5.- SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS**

**6.- INFORME DE ACTIVIDADES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

**6.1.- AVANCES EN USUARIOS QUE CONCLUYEN NIVEL AL 30 DE JUNIO DEL 2018. (INDICADORES)**

- a) Educandos que Concluyen Etapa de Alfabetización Enero – Septiembre del 2018
- b) Usuarios que Concluyen Nivel de Intermedio (primaria) Enero – Septiembre del 2018
- c) Usuarios que Concluyen Nivel Avanzado (Secundaria) Enero – Septiembre del 2018
- d) Usuarios que Concluyen Nivel en Primaria en el Programa Especial de Certificación (PEC) Enero – Septiembre 2018
- e) Usuarios que Concluyen Nivel en Secundaria en el Programa Especial de Certificación (PEC) Enero – Septiembre 2018
- f) Situación Operativa de Plazas Comunitarias Enero – Septiembre del 2018

**6.2.- DE ACTIVIDADES:**

**a) JORNADAS NACIONALES DE ACREDITACIÓN DEL MÓDULO LA PALABRA**

**a.1) Acciones que refuerzan la Estrategia Educativa**

**a.2) Eventos de Formación**

**b) AVANCES EN EL PROGRAMA DE AHORRO PRESUPUESTARIO AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2018**

**c) AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA**

**d) ESTADO QUE GUARDA LA SOLVENTACIÓN DE AUDITORÍAS**

**e) FORMATOS EVALUATORIOS DEL SIPPRES AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2018. (anexo)**

**7.- INFORME INANCIERO Y CONTABLE AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2018**

- a) Proyección de Cierre al 31 de diciembre del 2018.

**9.- PROPUESTAS**

**1.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO POR EL PERÍODO ENERO – SEPTIEMBRE DEL 2018**

**2.- PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DEL MTRO. DIONICIO RICARDO ARAGÓN COMO DIRECTOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS CON MOTIVO DE LA RENUNCIA DEL MTRO. RAUL CAZARES URBAN.**

**3.- PROPUESTA DE CALENDARIO DE SESIONES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA POR EL EJERCICIO 2019.**

**4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS 2017**



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

# 1.- INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

**1.- INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA**

1. **C.P. CARLOS MANUEL JOAQUÍN GONZÁLEZ**  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO.
2. **MTRA. ANA ISABEL VASQUEZ JIMÉNEZ**  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
3. **LIC. GERARDO MOLINA ALVAREZ**  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS.
4. **M.I. YOHANET TEÓDULA TORRES MUÑOZ**  
SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
5. **LIC. SERGIO GONZÁLEZ Y LEVET**  
DELEGADO FEDERAL DE LA SEP EN QUINTANA ROO.
6. **LIC. RAFAEL ANTONIO DEL POZO DERGAL**  
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y COMISARIO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL IEAA.
7. **MTRO. MANUEL ISRAEL ALAMILLA CEBALLOS**  
OFICIAL MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
8. **MTRA. ROCÍO MORENO MENDOZA.**  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

## 2.- MARCO NORMATIVO



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

**MARCO NORMATIVO**

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que toda personas tiene derecho a recibir educación, que la educación básica es obligatoria, y que el Estado deberá impartir educación gratuita de calidad; la Ley General del Educación establece en sus artículos 39, 40 y 43 que “en el sistema educativo nacional quedan comprendidas la educación inicial, la educación especial y la educación para adultos, y que de acuerdo con las necesidades educativas específicas de la población, también podrá impartirse educación con programas o contenidos particulares para atender dichas necesidades. Asimismo, que la educación para adultos está destinada a individuos de 15 años o más que no hayan cursado o concluido la educación primaria y secundaria, y se presta a través de servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria así como de formación para el trabajo, con las particularidades adecuadas a dicha población. Esta educación se apoyará en la participación y la solidaridad social”. Por lo que para cumplir con este fin, se crea el Instituto Nacional de Educación para adultos el 31 de agosto de 1981.

La constitución política del estado de Quintana Roo recoge el postulado del artículo 3º de la Constitución Federal en su artículo 32, señalando que la educación es un derecho fundamental del ser humano y de la sociedad y que todo individuo tiene derecho a ella; en tal virtud, y para hacer posible esta premisa, se crea el instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo, como un organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, por decreto del Ejecutivo Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 15 de diciembre de 1981, y reformado mediante Decreto reforma integralmente el Decreto por el que se crea el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos, con los siguientes objetivos:

1. Impartir educación básica para jóvenes mayores de quince años y adultos;
2. Promover, desarrollar y aplicar programas de alfabetización, preferentemente en la lengua propia del estudiante, así como educación primaria y secundaria, con base en sus experiencias y conocimientos, que incluyan la promoción de la autoestima, el fortalecimiento de su identidad, de la cultura quintanarroense y de la ética;
3. Promover a través de sus materiales didácticos, modelos pedagógicos de educación para la vida y el trabajo dirigidos a jóvenes mayores de quince años y adultos, que permitan su participación activa en el mundo productivo;
4. Promover y fomentar acciones efectivas de extensión y difusión, de los servicios educativos del Instituto; y
5. Promover, coordinar y prestar servicios de asesoría técnica, formación, capacitación y actualización al personal institucional y voluntario. (art. 4º)

Actualmente la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo, establece en su artículo 128 que “La educación para jóvenes y adultos está destinada a individuos de quince años o más que no hayan cursado o concluido la educación primaria y secundaria, a efecto de reducir el rezago educativo. Se presta a través de servicios de alfabetización, educación primaria y



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

**IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018**

secundaria, así como de formación para el trabajo, con las particularidades adecuadas a dicha población. Asimismo brinda la oportunidad de estudiar la educación primaria a la población no matriculada de 10 a 14 años que lo requiera. Esta educación se apoyará en la participación y la solidaridad social”.

Para la adecuada distribución del ejercicio de la función social educativa entre la Federación, los Estados y los municipios, en 1998 se celebra el convenio de coordinación que dentro del proceso de descentralización de la administración pública federal y para fortalecer la asunción de los servicios de educación para adultos, entre el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Educación Pública, el INEA y este Instituto. En virtud del cual, el estado de Quintana Roo, por conducto del IEEA asume la prestación de los servicios educativos para las personas mayores de 15 años que se encuentran en situación de rezago y de niños de 10 a 14 años que no están siendo atendidos en el sistema escolarizado y son analfabetas o no cuentan con educación primaria.

Asimismo, el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, señala en su Meta Nacional III. “México con Educación de Calidad”, Objetivo 3.2. “Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo”, Estrategia 3.2.1. “Ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población”, entre otras líneas de acción, la de fortalecer los servicios que presta el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). Así mismo, se establece como una de las cinco Metas Nacionales la de alcanzar un México en Paz, “que garantice el avance de la democracia, la gobernabilidad y la seguridad de su población, que busca fortalecer las instituciones mediante el diálogo y la construcción de acuerdos con actores políticos y sociales, la formación de ciudadanía y corresponsabilidad social, el respeto y la protección de los derechos humanos y la erradicación de la violencia de género”

También el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, en el Objetivo 3, establece “Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa”, Estrategia 3.7. “Intensificar y diversificar los programas para la educación de las personas adultas y la disminución del rezago educativo”, prevé entre otras líneas de acción, las de asegurar que las personas adultas que lo requieran tengan la oportunidad de alfabetizarse o concluir la educación primaria y secundaria; desarrollar e impulsar

Por su parte, el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Quintana Roo 2016 - 2022 en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo, establece en su Eje 4 “Desarrollo Social y Combate a la desigualdad”, en su programa 23 “Educación Pública de Calidad” la política sectorial “Educación con Resultados” que marca como Objetivo, garantizar mejores condiciones para un aprendizaje de calidad en todos los niveles educativos.

De igual manera, el objetivo general de las Reglas de Operación 2017 del Instituto Nacional de Educación para los Adultos es, contribuir a asegurar una mayor cobertura, inclusión y



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

**IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018**

equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa, mediante la disminución del rezago educativo; y los específicos:

Otorgar servicios educativos gratuitos de calidad en la alfabetización, primaria y secundaria con el apoyo del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) a la población de 15 años y más y jóvenes de 10-14 años en condición de rezago educativo para que concluyan su educación básica (Toda mención a Educación básica en este documento se refiere a Servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria en los términos del Artículo 43 de la Ley General de Educación, reformado mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de junio del 2006.) con el propósito de:

- Reducir la población en condición de analfabetismo.
- Abatir el incremento neto anual del rezago educativo.
- Reducir porcentualmente el rezago educativo.

Todos los documentos normativos antes señalados, son lo que se reglamentan y delimitan el actuar de este Instituto, para que pueda cumplir con los objetivos para los que fue creado.





INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

## 3.-ORDEN DEL DÍA

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

**3.- ORDEN DEL DÍA**

1. Bienvenida y Pase de Lista de Asistencia
2. Verificación del Quórum Legal e Instalación de la IV Sesión Ordinaria 2018
3. Lectura, discusión y Aprobación en su caso del Orden del día
4. Lectura y Aprobación en su caso, del Acta de la Segunda Sesión del 2018.
5. Informe del Seguimiento de Acuerdos derivados de la Sesión Anterior o sesiones anteriores
6. Informe de actividades con corte al 30 de Septiembre del 2018.

6.1 Informe Académico: (INDICADORES)

- a) Educandos que Concluyen Etapa de Alfabetización Enero – Septiembre del 2018
- b) Usuarios que Concluyen Nivel de Intermedio (primaria) Enero – Septiembre del 2018
- c) Usuarios que Concluyen Nivel Avanzado (Secundaria) Enero – Septiembre del 2018
- d) Usuarios que Concluyen Nivel en Primaria en el Programa Especial de Certificación (PEC) Enero – Septiembre del 2018
- e) Usuarios que Concluyen Nivel en Secundaria en el Programa Especial de Certificación (PEC) Enero – Septiembre del 2018
- f) Situación Operativa de Plazas Comunitarias Enero – Septiembre del 2018

6.2 De actividades

- a) Jornadas Nacionales de Acreditación del Módulo la Palabra
    - a.1) Acciones que refuerzan la Estrategia Educativa
    - a.2) Eventos de Formación
  - b) Avances en el programa de Ahorro presupuestario al 30 de septiembre del 2018
  - c) Avances de cumplimiento en el portal de transparencia al 30 de septiembre del 2018
  - d) Estado que guardan la solventación de auditorías
  - e) Formatos Evaluatorios del Sistema SIPPRES
  - f) Informe del Avance del Programa Anual de Adquisiciones
  - g) Informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles
7. Informe Financiero y Presupuestal al 30 de Septiembre del 2018.
- a) Proyección de Cierre al 31 de diciembre del 2018.

8.- Propuestas

- 1.- Propuesta de Modificación al Presupuesto por el Período Enero – Septiembre del 2018
- 2.- Propuesta de nombramiento del MTRO. DIONICIO RICARDO ARAGÓN como Director de Servicios Educativos con motivo de la renuncia del MTRO. RAUL CAZARES URBAN.
- 3.- Propuesta de Calendario de Sesiones de la H. Junta Directiva por el ejercicio 2019
- 4.- Presentación y en su caso aprobación de los Estados Financieros Dictaminados 2017

9.- Asuntos Generales

- 10.- Lectura de Acuerdos de la Sesión.
- 11.- Clausura de la Sesión.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

## 4.- ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018, DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS, DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo siendo las catorce horas con veinte minutos del día cuatro de septiembre del año dos mil dieciocho, estando debidamente reunidos los miembros de la H. Junta Directiva del IEEA en la sala de juntas del mismo, ubicada en la Av. Independencia número doscientos noventa y cuatro de esta Ciudad. Se da por iniciada la Tercera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del IEEA, la Lcda. María Candelaria Raygoza Alcocer, Directora General del IEEA, da la bienvenida a todos los presentes.

1. Bienvenida y Pase de Lista de Asistencia.

La Presidenta Ejecutiva de la H. Junta Directiva del IEEA, la Mtra. Ana Isabel Vásquez Jiménez, Secretaria de Educación en Quintana Roo, procedió a dar la bienvenida en nombre del Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Presidente Honorario de esta H. Junta Directiva a todos y cada uno los asistentes, encontrándose presentes el Ing. Miguel Ángel Zarco Elizalde, vocal suplente, designado por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y Jefe del Departamento de Registro y Seguimiento de Unidades Operativas de la Subdirección de Consolidación de Plazas Comunitarias y Unidad Operativas del INEA, en representación del Lic. Gerardo Molina Álvarez, Director General del INEA; el Mtra. Flora Casanova, vocal suplente designado por la Secretaría de Educación Pública y Subdelegada de la Secretaría de Educación Pública en Quintana Roo, en representación del Lic. Sergio Armando González y Levet, Titular de la Delegación Federal de la Secretaria de Educación; la C. María Teresa Balderas Ramos, Vocal Suplente y Jefa del Departamento de Fondos y Fideicomisos Federales de la SEFIPLAN, en representación de la M. I. Yohanet Teódula Torres Muñoz, Secretaria de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado; el Lic. Josué Acosta Carrillo, vocal suplente y Jefe de Departamento de Recuperación Patrimonial de la Oficialía Mayor, en representación del Mtro. Manuel Israel Alamilla Ceballos, Oficial Mayor del Gobierno del Estado; el Lic. Miguel Ángel Sanmiguel Kumul, vocal suplente y Subsecretario de la Coordinación de Programas Sociales de la Zona Norte, en representación de la Lcda. Rocío Moreno Mendoza, Encargada del Despacho de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado; todos ellos integrantes de esta H. Junta Directiva; así como el Licda. María de los Angeles Solis Cruz, Comisario Público Suplente y Coordinadora de Entidades de Educación Media Superior Salud y Gobierno de la SECOES, en representación del Lic. Rafael Antonio del Pozo Dergal, Secretario de la Contraloría y Comisario Público Propietario; por último la Lcda. María Candelaria Raygoza Alcocer, Directora General Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, en su carácter de Secretaria de Actas.

2. Verificación del Quórum Legal e Instalación de la Tercera Sesión Ordinaria 2018.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

**IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018**

Seguidamente se procede al desahogo del Punto Número 2 del orden del día, una vez que se constató la presencia de la mayoría de los integrantes de la Junta en términos del artículo 7 del Reglamento Interior del IEAA, es procedente declarar la EXISTENCIA DEL TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018, DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL IEAA.

Página 2

QUÓRUM LEGAL para sesionar en términos de lo dispuesto por los artículos 10 y 12 del Reglamento precitado, por lo que procede la Presidenta Ejecutiva de esta H. Junta Directiva, en uso de la palabra procede a Declarar formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, siendo las catorce horas con veinte minutos del día martes 04 de septiembre del 2018; manifestando que los acuerdos tomados en esta Sesión por mayoría de votos, tendrán plena validez obligando a los presentes a pasar al tenor de los mismos.

3. Lectura y Aprobación, en su caso, del Orden del Día.

Seguidamente la Presidenta Ejecutiva Mtra. Ana Isabel Vásquez Jiménez concede el uso de la voz, a la Lcda. María Candelaria Raygoza Alcocer para desahogar el punto número 3 del Orden del día, por lo que procede a dar lectura al ORDEN DEL DÍA que fuera circulada con la anticipación requerida por el Decreto de Creación del IEAA como por la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo. Mismo que se inserta para los efectos legales pertinentes:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y Pase de Lista de Asistencia 2. Verificación del Quórum Legal e Instalación de la III Sesión Ordinaria 2018 3. Lectura, discusión y Aprobación en su caso del Orden del día 4. Lectura y Aprobación en su caso, del Acta de la Segunda Sesión del 2018. 5. Informe del Seguimiento de Acuerdos derivados de la Sesión Anterior o sesiones anteriores 6. Informe de actividades con corte al 30 de Junio del 2018.

6.1 Informe Académico:

a) Educandos que Concluyen Etapa de Alfabetización Enero – Junio del 2018 b) Usuarios que Concluyen Nivel de Intermedio (primaria) Enero – Junio del 2018 c) Usuarios que Concluyen Nivel Avanzado (Secundaria) Enero – Junio del 2018 d) Usuarios que Concluyen Nivel en Primaria en el Programa Especial de Certificación (PEC) Enero – Junio del 2018 e) Usuarios que Concluyen Nivel en Secundaria en el Programa Especial de Certificación (PEC) Enero – Junio del 2018 f) Situación Operativa de Plazas Comunitarias Enero – Junio del 2018

6.2 De actividades a) Estrategia de Incorporación 2018 b) Avances en el programa de Ahorro presupuestario c) Avances de cumplimiento en el portal de transparencia d) Estado que guardan la solventación de auditorías e) Formatos Evaluatorios del Sistema SIPPRES f)



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

Programa Anual de Adquisiciones 7. Informe Financiero y Presupuestal al 30 de Junio del 2018.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018, DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL IEEA.

Página 3

8. Propuestas 1.- Propuesta de nombramiento de la Lic. GUADALUPE DE FÁTIMA BRITO SEGURA como Directora de Atención a Grupos Indígenas, (DAGI) con motivo de la renuncia de la Lic. Maribel Durán Medina. 2.- Propuesta de nombramiento del Lic. CARLOS ANGEL TINOCO COSIO como Director Jurídico con motivo de la renuncia del Lic. ERIC MIRAVETE GRANJA. 3.- Propuesta de Modificación al Presupuesto por el Período Enero - Junio 9. Asuntos Generales 10.- Lectura de Acuerdos de la Sesión. 11.- Clausura de la Sesión.

Posteriormente la Lcda. María Candelaria Raygoza Alcocer, sometió a aprobación el orden del día.

Una vez que fue ampliamente debatido el punto anterior se arribó al siguiente acuerdo: Acuerdo 01/III/S.O./2018. Los integrantes de la H. Junta Directiva aprueban por UNANIMIDAD de los votos presentes el ORDEN DEL DÍA, quedando de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA.

1. Bienvenida y Pase de Lista de Asistencia 2. Verificación del Quórum Legal e Instalación de la III Sesión Ordinaria 2018 3. Lectura, discusión y Aprobación en su caso Orden del día 4. Lectura y Aprobación en su caso, del Acta de la Segunda Sesión del 2018 y del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del 2018. 5. Informe del Seguimiento de Acuerdos derivados de la Sesión Anterior o sesiones anteriores 6. Informe de actividades con corte al 30 de Junio del 2018.

6.1 Informe Académico:

g) Educandos que Concluyen Etapa de Alfabetización Enero – Junio del 2018 h) Usuarios que Concluyen Nivel de Intermedio (primaria) Enero – Junio del 2018 i) Usuarios que Concluyen Nivel Avanzado (Secundaria) Enero – Junio del 2018 j) Usuarios que Concluyen Nivel en Primaria en el Programa Especial de Certificación (PEC) Enero – Junio del 2018 k) Usuarios que Concluyen Nivel en Secundaria en el Programa Especial de Certificación (PEC) Enero – Junio del 2018 l) Situación Operativa de Plazas Comunitarias Enero – Junio del 2018

6.3 De actividades g) Estrategia de Incorporación 2018 h) Avances en el programa de Ahorro presupuestario i) Avances de cumplimiento en el portal de transparencia j) Estado que guardan la solventación de auditorías

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018, DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL IEEA.

Página 4



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

**IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018**

k) Formatos Evaluatorios del Sistema SIPPRES I) Programa Anual de Adquisiciones 7. Informe Financiero y Presupuestal al 30 de Junio del 2018. 8. Propuestas 1.- Propuesta de nombramiento de la Lic. GUADALUPE DE FÁTIMA BRITO SEGURA como Directora de Atención a Grupos Indígenas, (DAGI) con motivo de la renuncia de la Lic. Maribel Durán Medina. 2.- Propuesta de nombramiento del Lic. CARLOS ANGEL TINOCO COSIO como Director Jurídico con motivo de la renuncia del Lic. ERIC MIRAVETE GRANJA. 3.- Propuesta de Modificación al Presupuesto por el Período Enero - Junio 9. Asuntos Generales 10.- Lectura de Acuerdos de la Sesión. 11.- Clausura de la Sesión.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la segunda Sesión Ordinaria del 2018 y de la primera Sesión Extraordinaria del 2018.

Seguidamente la Presidenta Ejecutiva Mtra. Ana Isabel Vásquez Jiménez, para el desahogo del punto 4 del ORDEN DEL DÍA, concede el uso de la voz a la Lcda. María Candelaria Raygoza Alcocer, misma que informó que el acta de la segunda Sesión Ordinaria del 2018 y de la primera Sesión Extraordinaria del 2018, fueron enviadas para revisión a todos los integrantes de la H. Junta Directiva que en ella participaron, mismas que fueron enviadas con la anticipación requerida por el Decreto de Creación del IEEA como por la Ley de las entidades de la administración pública paraestatal del estado de Quintana Roo. Adicionalmente informó que dichas actas, ya han sido modificadas conforme a las observaciones recibidas por los distintos miembros del Órgano de Gobierno y por el Comisario Público; el representante de la Secretaría de la Contraloría informo que revisó y validó el acta de la Primera Sesión Extraordinaria del 2018, estando en espera de la misma para las firmas correspondientes, quedando pendiente de validación el acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 2018.

Una vez expuestos los motivos, se llegó al siguiente acuerdo:

Acuerdo 02/III/S.O./2018.- Los integrantes de la H. Junta Directiva aprueban por UNANIMIDAD de los votos presentes el acta de la Primera Sesión Extraordinaria del 2018 y dan por presentada el acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 2018, así como la omisión de sus lecturas.

5. Informe del seguimiento de acuerdos derivados de la sesión anterior o sesiones anteriores. Seguidamente la Presidenta ejecutiva Mtra. Ana Isabel Vásquez Jiménez para el desahogo del punto 5 del ORDEN DEL DÍA, concede el uso de la voz a la Lcda. María Candelaria Raygoza Alcocer, en su calidad de Secretaria de Actas de la H. Junta Directiva del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos; y presenta el Informe del seguimiento de TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018, DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL IEEA.

Página 5

acuerdos derivados de la sesión anterior o sesiones anteriores, se adjuntan a la presente acta para constancia en forma de anexo 1.

Al hacer lectura del acuerdo correspondiente a la cuarta Sesión ordinaria, celebrada el 27 de noviembre del 2017, la Coordinadora de Entidades de Educación Media Superior Salud y



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

**IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018**

Gobierno, en representación de la SECOES, Licda. María de los Ángeles Solís Cruz, que con respecto al acuerdo 05/IV/S.O./2017, en reunión que se tuvo con personal del INEA, se recomendó reunirse con las personas de la SECOES, que están llevando los casos, para gestionar la resolución de los mismos, ya que ha transcurrido demasiado tiempo y se está informando lo mismo en cada sesión.

Al término de la exposición se concedió a los integrantes de la JUNTA DIRECTIVA el uso de la voz, y una vez que fue ampliamente debatido se arribó al siguiente acuerdo:

Acuerdo 03/III/S.O./2018. Los integrantes de la H. Junta Directiva por UNANIMIDAD de votos presentes, dan por presentado el Informe de seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores y se instruyó a la Directora General a continuar otorgando el seguimiento que corresponde a los acuerdos que se encuentran en proceso y que informe en la próxima Sesión Ordinaria el avance de los mismos.

6. Informe de Actividades con corte al 30 de junio del 2018.

Seguidamente la Presidenta Ejecutiva Mtra. Ana Isabel Vásquez Jiménez para el desahogo del punto 6 correspondiente al Informe de actividades al 30 de junio del 2018 del ORDEN DEL DÍA, concede el uso de la voz a la Licda. María Candelaria Raygoza Alcocer, que procede a informar las acciones relevantes que ha efectuado el Instituto en el periodo abril-junio 2018. Se adjuntan a la presente acta para constancia en forma de anexo 2.

6.1 Informe Académico

a) Educandos que Concluyen Etapa de Alfabetización enero-junio del 2018.

En el nivel de Alfabetización, se ha comentado que siendo la primera incursión del educando a las primeras letras del alfabeto, es un proceso muy largo, que en ocasiones fluctúa entre los 6 y los 12 meses, dependiendo de diversos factores entre los que podemos mencionar, la disponibilidad del educando, la frecuencia de las asesorías, las actividades que desarrollen desde su casa, etc. Sin embargo, en este cuadro podemos apreciar que de la meta establecida en el período se obtuvo un logro del 23%, y en este sentido se han reforzado acciones y de manera muy específica en los municipios con un bajo logro, a fin de mejorar los resultados en los próximos trimestres del año.

b) Usuarios que concluyen Nivel Inicial enero-junio del 2018.

Es importante mencionar que Quintana Roo, a pesar de estar por debajo del 4% de Analfabetas y que pudiera declararse libre de Analfabetismo, hay municipios que aun presentan índices de 2 dígitos, de la Zona Maya (Felipe Carrillo Puerto con 10.1%, José María Morelos con 10.2%, Lázaro Cárdenas con 9.6% y Bacalar con 11.1%, Tulum con un 5.1% de

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018, DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL IEAA.

Página 6

analfabetismo. De acuerdo a los resultados del primer semestre del Modelo de Evaluación Institucional (MEI) del INEA, el porcentaje de Alfabetización respecto del total de educandos registrados en ese nivel es del 28.59% y en Quintana Roo, estamos en un 29.28% Es decir estamos por arriba de la media nacional.





INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

**IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018**

c) Usuarios que concluyen Nivel Intermedio (primaria) enero-junio del 2018.

En el nivel Primaria (Intermedio) Aun y cuando el porcentaje alcanzado no alcanza el 100%, de continuar con esta tendencia, lograríamos terminar el año con un logro por encima de la media nacional que se ubica en el 60% de Conclusiones de Nivel, respecto a los que están siendo atendidos. En este nivel Educativo, se han tenido escasez de libros por lo que se han implementado el uso de guías didácticas, estudio a través de módulos (libros) en línea, y reutilización de módulos en buen estado y de esta manera, permitir a los educandos la conclusión de ese nivel. A la conclusión del primer Semestre obtuvimos un 4.70% de la cobertura estatal de Rezago en población de 15 años y más que no había concluido la primaria, siendo la media nacional de un 4.73%, es decir, nos encontramos ligeramente por debajo de la media.

d) Usuarios que concluyen Nivel Avanzado (secundaria) enero-junio del 2018.

De manera histórica, el nivel Secundaria, presenta un logro más sostenido en la oferta educativa del Instituto, ya que constituye la puerta de salida del Rezago Educativo de nuestros educandos, El nivel de secundaria tiene un mayor logro en la zona norte del Estado, debido a que los trabajadores de la Industria Turística requieren de su certificado de secundaria para ser contratados o para mejorar sus percepciones salariales. Al finalizar el primer Semestre del año, obtuvimos el 5.6% de cobertura estatal de Rezago en la población de 15 años y más que no ha concluido la secundaria. Esto nos ubica por encima de la media nacional que es del 4.73%.

e) Usuarios que concluyen Nivel en primaria en el Programa Especial de Certificación (PEC) enero-junio del 2018.

El Programa Especial de Certificación (PEC), se instituye por el INEA para fortalecer la oferta educativa del Instituto en todo el país, para que a través de una sola evaluación y reconociendo los saberes y experiencias adquiridas por los jóvenes y adultos en Rezago Educativo, puedan obtener su certificado de Primaria o Secundaria sin tener que cursar todo el proceso del nivel educativo. El bajo resultado en este programa obedece a varios factores: Al no haber un proceso de incorporación – atención, el asesor no recibe ninguna gratificación al respecto, por otra parte a pesar de ser una sola evaluación, el grado de complejidad de los reactivos del mismo, en muchas ocasiones no es posible contestarlo en su totalidad por el educando. Se han realizado adecuaciones a las Reglas de Operación del INEA a fin de gratificar al asesor, conceptos de incorporación y entrega de certificados de los educandos.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018, DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL IEAA.

Página 7

f) Usuarios que concluyen Nivel en secundaria en el Programa Especial de Certificación (PEC) enero-junio del 2018.

El Programa Especial de Certificación (PEC), se instituye por el INEA para fortalecer la oferta educativa del Instituto en todo el país, para que a través de una sola evaluación y reconociendo



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

**IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018**

los saberes y experiencias adquiridas por los jóvenes y adultos en Rezago Educativo, puedan obtener su certificado de Primaria o Secundaria sin tener que cursar todo el proceso del nivel educativo. El bajo resultado en este programa obedece a varios factores: Al no haber un proceso de incorporación – atención, el asesor no recibe ninguna gratificación al respecto, por otra parte a pesar de ser una sola evaluación, el grado de complejidad de los reactivos del mismo, en muchas ocasiones no es posible contestarlo en su totalidad por el educando. Se han realizado adecuaciones a las Reglas de Operación del INEA a fin de gratificar al asesor, conceptos de incorporación y entrega de certificados de los educandos.

**g) Situación Operativa de Plazas Comunitarias enero-junio del 2018.**

De las 79 Plazas comunitarias que brindan servicios educativos en todo el Estado, 54 son Institucionales, es decir, el INEA las provee de Equipo de Cómputo, mediateca, gratificaciones de las figuras que atienden a los usuarios y constituyen una fortaleza para la consecución de las metas institucionales en el abatimiento del Rezago Educativo. Las metas establecidas, no se refieren a metas adicionales sino que se refiere al número de personas que esperamos atender en ellas.

Las Plazas comunitarias en Colaboración, son espacios que son ofrecidos al Instituto en el marco de un convenio de colaboración por nuestros aliados, que pueden ser escuelas, empresas, instituciones u organismos públicos y/o privados y el Instituto, ofrece las figuras que atienden, las gratificaciones, además de todo el material didáctico y bibliográfico con que cuenta.

**6.2 De actividades**

**a) Estrategia de incorporación 2018.**

**ACCIONES QUE REFUERZAN LA ESTRATEGIA ACADÉMICA**

**TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN:-** En el marco de la aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, la Secretaría de Educación Pública (SEP), dispuso a través de la Dirección de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR), que a partir del 2018, los Certificados de Primaria y Secundaria emitidos por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), se expidan en formato digital, acción que este Instituto viene realizando desde el mes de enero del 2018.

**ESTRATEGIA DE INCORPORACIONES Y REINCORPORACIONES:-** Durante el periodo del 23 febrero al 12 de marzo del 2018, se llevó a cabo la estrategia de Incorporación y reincorporación de usuarios, la cual tiene como objetivo dar de alta a nuevos usuarios en los TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018, DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL IEAA.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

**IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018**

programas de alfabetización, primaria y secundaria y reincorporar a aquellos usuarios que por alguna razón estaban en situación de baja. Con esta acción, se logró incorporar a 422 nuevos usuarios y 542 reincorporaciones a nivel estatal.

**DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN EN PLAZAS COMUNITARIAS:**- En el mes de abril del presente año, se visitaron las plazas comunitarias de los municipios de Othón P. Blanco y de Bacalar, a fin de conocer las necesidades en materia de formación a las figuras que atienden estos centros educativos, así como el estado que se encuentran los equipos de cómputo. En este mismo sentido, los días 27 y 28 de junio se otorgó capacitación a figuras de plazas comunitarias de los municipios de Othón P. Blanco, Felipe Carrillo Puerto, Solidaridad, Cozumel y Benito Juárez con el apoyo del Responsable de Plazas Comunitarias del INEA, en esta Acción se atendieron a 50 figuras solidarias entre ellos a Apoyos Técnicos, Promotores de Plazas y Enlaces Regionales de Registro en plazas Comunitarias, evento que se aprovechó para instalar paquetería en los equipos de cómputos de las Plazas Comunitarias de Cancún, así como la configuración de terminales y la instalación de un ruteador inalámbrico, todo esto con el fin de consolidar la operatividad de las Plazas Comunitarias y de esta manera hacer más ágil y eficiente los servicios que brindamos a nuestros educandos.

Durante el primer Semestre del año, se llevaron a cabo diversas reuniones de balance operativo con Coordinadores de Zona en busca de mejorar la participación de todos ellos en la consecución de los indicadores planteados al inicio del año.

**FEBRERO:** Los días 21 y 22, se llevaron a cabo reuniones Regionales (zona norte y zona sur) con la participación de todos los Coordinadores de Zona y nuestros aliados del programa social PROSPERA, con el fin de revisar las estrategias realizadas y proponer nuevas alternativas que refuercen las acciones en atención de educandos en este sentido, se han conseguido en estos primeros 6 meses mediante la participación de esta aliado un promedio mensual de atención de 4,264 personas jóvenes y adultas en rezago educativo en los diferentes niveles de atención (Alfa, Primaria y Secundaria) Se incorporaron de manera adicional 73 personas y en el mismo periodo han concluido 167 personas algún nivel educativo.

**MARZO:** Los días 1 y 2, se llevaron a cabo en la ciudad de Mérida Yucatán, la primera Reunión Regional de Coordinadores de Zona a la cual asistieron los 10 Coordinadores de Zona en donde se hizo la presentación de la Estrategia 2018 de incorporación en Alfabetización. El día 9 se realizó la conferencia denominada: "Principios Básicos de Operación del Modelo Indígena Bilingüe" en la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo con la presencia de la Maestra Carmen Díaz González, Subdirectora de Contenidos para Grupos diversos e Indígenas del INEA, Personal directivo del IEAA Y los 10 coordinadores de zona, el cual tuvo como objetivo principal la sensibilización acerca de la importancia de del Modelo Indígena en la Educación de Adultos.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018, DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL IEAA.

Página 9

ABRIL: El día 25 se realizó la segunda reunión de Balance Operativo con Coordinadores de Zona para revisar los logros obtenidos durante el primer trimestre del año y el establecimiento de nuevas estrategias para reforzar las acciones de campo de nuestra oferta educativa.

MAYO: El día 22, se llevo a cabo la Reunión de balance Operativo de la Estrategia 2018 de incorporación en Alfabetización asistiendo a la misma los 10 coordinadores de Zona, Directores de Área y la Secretaria de Educación del Estado. El objetivo principal de esta reunión fue conocer los resultados de la Estrategia en el Estado de Quintana Roo y establecer compromisos de operación en cada uno de los municipios del Estado, a fin de alcanzar al finalizar el presente año un índice menor al 4% en analfabetismo en el país, lo que significaría declarar a México como "Territorio Libre de Analfabetismo" Día 30, dio inicio la Primera Jornada Estatal de Incorporación de educandos en alfabetización y reincorporación de educandos en situación de inactivos y bajas, obteniendo los siguientes resultados: - Se incorporaron a un total de 346 personas, de las cuales 26 en alfabetización, 135 en Primaria y 185 en secundaria. - Se presentaron 483 exámenes de los cuales 35 fueron en alfabetización, 149 en Primaria y 279 en secundaria. - En esta misma Jornada, 346 jóvenes y adultos concluyeron algún nivel educativo, siendo 26 alfabetizados, 82 en primaria y 131 en secundaria.

JUNIO: El día 1, se llevó a cabo la capacitación de todos los Coordinadores de Zona en los sistemas SASA y SIGA, que son las plataformas principales de seguimiento a educandos tanto en el programa Regular como en el Programa Especial de Certificación (PEC). Este mismo día se realizó una evaluación de Diagnóstico de Conocimientos a los 10 Coordinadores de Zona, con la finalidad de conocer las áreas de oportunidad en las que necesitamos poner mayor atención para mejorar la calidad de nuestros servicios. Día 18, se llevó a cabo la instalación de la Mesa Interinstitucional Estatal de seguimiento de la Estrategia 2018 de incorporación, con la finalidad de dar seguimiento puntual a través de nuestros aliados a las acciones de atención educativa en todo el estado que nos permitan alcanzar los indicadores establecidos para el presente ejercicio. El día 21, se llevó a cabo una conferencia de desarrollo Humano en el aula Yuri Knorosov de la Universidad de Quintana Roo, dirigida a todo el personal Institucional del IEAA. Día 29, se llevó a cabo en la ciudad de Cancún Quintana Roo el taller denominado: "Reforzamiento de la vinculación de Enlaces Regionales con educandos de alfabetización" taller que les proporcionó las herramientas necesarias para desarrollar la labor de campo en el marco de la Estrategia Nacional de Incorporación 2018.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018, DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL IEAA.

Página 10

b) Avances en el Programa de Ahorro Presupuestario 2018.

El Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos en Quintana Roo, en apego al pacto por Quintana Roo, establece las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina financiera en el ejercicio del gasto, para tal efecto, el programa de ahorro presupuestal fue entregado ante la SEFIPLAN mediante oficio con número IEAA/DAF/157/2018, de fecha 9 de Marzo de 2018, en el cual se expone la propuesta de ahorro reduciendo un 5% entre las partidas presupuestales del capítulo 2000 y 3000 del presupuesto estatal. Por este medio, me permito informar sobre los avances en ese rubro: 1.- Se continúa con la aplicación de medidas entre el personal Directivo y Operativo del Instituto que incentiven el uso de medios electrónicos y redes sociales para la promoción de los servicios educativos que ofrecemos a la población, y en especial a las personas en condición de Rezago Educativo. 2.- Se está llevando a cabo un ahorro en el costo de las rentas de los inmuebles del Instituto, reduciendo las rentas mensuales de los mismos este año, teniendo como cifra anual del gasto de este concepto en el 2017 un importe de \$1'170,958.08 reduciendo a cifra anual en el año de 2018 una erogación de 785,671.68, lo cual implica un ahorro en el presupuesto de \$385,286.40.

En relación a la situación financiera del Instituto, se tiene en el programa de ahorro presupuestal del primer semestre de enero a junio del 2018, con lo que respecta al capítulos 2000 y 3000.

Con el relación al capítulo 2000, de enero a junio tenemos un total de recurso presupuestado de \$3'996,705.92 de los cuales se tiene ministrados \$3'543,731.44, ejercido \$ 3'260,200.19, lo que corresponde al 5% de ese semestre son \$370,740.35 y en ese semestre el recurso que se tiene de ahorro es de \$273,531.25, sin embargo se tiene pendiente por recaudar por parte de Gobierno del Estado \$ 452,974.48.

En lo que respecta al capítulo 3000, de enero a junio, tuvimos \$24'126,833.08, ministrado \$23'729,207.63, ejercido al primer semestre \$16'148,155.20, lo que corresponde al 5% \$381,117.00 es lo que se tiene ahorrado en el semestre, quedando pendiente por recaudar \$397,625.45, el cual se encuentra en trámite.

c) Avances en el cumplimiento en el Portal de Transparencia.

En seguimiento al oficio recibido por la Secretaria de la Contraloría del Estado SECOES/CGTAI/0199/III/2018, por este medio le hago llegar reporte de las fracciones que nos competen publicar como lo marca la Ley de para verificar el cumplimiento a las obligaciones de transparencia contenidas en el Artículo 91 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo por parte del Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos, con un avance del 95% en el cumplimiento de las obligaciones.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

d) Estado que guardan la solventación de Auditorías.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018, DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL IEAA.

Página 11

En seguimiento y atención a las diversas auditorías practicadas al Instituto me permito presentar un resumen del estado que guardan la solventación de las Observaciones emitidas por los órganos fiscalizadores.

Del 1º de enero al 31 de diciembre de año 2016, se tuvo un total de 11 observaciones, las cuales fueron solventadas en su totalidad mediante oficio IEAA/DAF/DFR/969/2018, mismas que al día de hoy estamos en espera de que notifiquen de manera oficial si dichas solventaciones son aceptadas o no.

De la auditoria 1392-DS-GF, FAETA 2016, se tiene un total de 3 observaciones de las cuales están en proceso de solventación, así mismo en la auditoria especial FAETA 2016, se tuvieron 3 observaciones las cuales fueron solventadas mediante oficio IEAA/DAF/DRF/311/2018, en espera de los resultados. Auditoria FAETA 2014, una observación la cual está en proceso de solventación. Actualmente se tiene la auditoria II-1-22OR-CA, FAETA 2017, de la cual no se tiene ninguna observación ni solventación.

e) Formatos Evaluatorios del Sistema SIPPRES.

f) Programa Anual de Adquisiciones.

1. Con fecha 07 de febrero del año 2018 se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos en la cual se presentó y aprobó el Programa Anual de Adquisiciones 2018 relativo a los capítulos 2000 y 3000 de recursos del Ramo 33 (FAETA) y del Gobierno del Estado de Quintana Roo. 2. Con fecha 27 de febrero del 2018 se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos 3. Se sometió al comité la compra de: papelería y consumibles de oficina; materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; material de limpieza; combustibles; y seguros de bienes patrimoniales. 4. Con fecha 01 de marzo del 2018 se llevó a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos. 5. Con fecha 04 de mayo del 2018 se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal para la Educación de



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

**IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018**

Jóvenes y Adultos. Reestructuración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos.

Por lo que se concedió a los integrantes de la H. JUNTA DIRECTIVA el uso de la voz para el análisis y comentarios sobre contenido y alcances del informe en los siguientes términos:  
TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018, DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL IEAA.

Página 12

Al término de los comentarios se generó el siguiente:

Acuerdo 04/III/S.O./2018.- Por unanimidad de votos la Junta Directiva, aprobó el informe de actividades con corte al 30 de junio del 2018.

7. Informe Financiero y Presupuestal al 30 de junio del 2018.

Seguidamente la Presidenta Ejecutiva Mtra. Ana Isabel Vásquez Jiménez para el desahogo del punto 7 correspondiente al Informe Financiero y Presupuestal al 30 de junio del 2018 del ORDEN DEL DÍA, que concede el uso de la voz a la Lcda. María Candelaria Raygoza Alcocer, para que proceda a con la presentación de la información.

a) Estados financieros al 30 de junio de 2018.

Para el desahogo del siguiente inciso, se presentó el Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2018, con los siguientes saldos, en el Activo Circulante por \$31,053,186.36, en el Activo No Circulante por \$4,258,148.42 para un total de Activos de \$35,311,334.78, en el Pasivo Circulante la cantidad de \$10,462,671.84, en Hacienda Pública y Patrimonio la cantidad de \$ 6,299,465.80; para un Total de Pasivos y Hacienda Pública y Patrimonio de \$35,311,334.78; en lo que se refiere al Estado de Actividades al 30 de junio de 2018, se tienen los siguientes saldo, en Ingresos y Otros Beneficios de \$60,622,334.28; en Gastos y otras Perdidas, por \$49,791,012.09, resultando un ahorro de ejercicio por \$10,831,322.19. Los Estados financieros que forman parte integral de la presente acta como Anexo 3.

b) Estados Presupuestales.

Para el desahogo del siguiente inciso, se presentó el Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Ingresos el cual en su modificado se tiene un importe de \$45,521,991.00 y de la ampliación por \$26,160,854.00; el presupuesto devengado con un saldo de \$35,608,968.00; mientras que en el presupuesto recaudado se tiene un saldo de \$33,789,658.09; en lo que refiere al Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos el cual en su modificado se tiene un importe de \$109,514,753.88, suma del importe de lo aprobado por \$83,353,705.43; y de la ampliación por \$26,161,048.45; el presupuesto devengado con un saldo de \$48,747,800.38; mientras que en el presupuesto pagado se tiene un saldo de \$48,747,800.38; los estados presupuestales forman parte integral de la presente acta como Anexo 4.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

El presupuesto de egresos del gobierno del estado para el periodo que se informa es por la cantidad de \$4'665,341.00; con una ampliación por la cantidad de \$4'782,773.00, quedando un presupuesto modificado de \$9'448,114.00; teniendo un presupuesto comprometido, devengado, ejercido y pagado por la cantidad de \$5'538,366.12; un presupuesto disponible para comprometer por \$3'909,747.88; teniendo un monto recaudado de \$7'628,804.09 y el presupuesto por recaudar es de \$1'819,309.91.

El estado del ejercicio de presupuesto de egresos por capítulo de gasto, presentando el recurso federal Ramo 33 (FAETA), se tiene un presupuesto aprobado por la cantidad de TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018, DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL IEEA.

Página 13

\$12'145,529.00; hubo una ampliación por la cantidad de \$10'402,184.45, por lo que el presupuesto vigente es de \$22'547,713.45; teniendo un presupuesto comprometido, devengado, ejercido y pagado por \$19'335,637.87; un presupuesto disponible para comprometer por \$3'212,075.58; teniendo un monto recaudado de \$21'201,663.45, quedando un presupuesto por recaudar de \$1'346,050.00.

El estado del ejercicio de presupuesto de egresos por capítulo de gasto, presentando el recurso federal Ramo 11, se tiene un presupuesto aprobado por la cantidad de \$3'655,820.44, quedando un presupuesto modificado de \$8'572,751.46; teniendo un presupuesto comprometido, devengado, ejercido y pagado por \$4'465,441.00; un presupuesto disponible para comprometer por \$4'107,310.46; teniendo un monto recaudado de \$5'437,276.49 y el presupuesto por recaudar es de \$3'135,474.97.

Acuerdo 05/III/S.O./2018.- Los integrantes de la JUNTA DIRECTIVA dieron por presentado el Informe financiero y presupuestal al 30 de junio del 2018, mismos que quedan sujetos a la atención de las observaciones que pudieran emitir las instancias correspondientes.

8. Propuestas

PROPUESTA 1 PROPUESTA DE AUTORIZACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LA DIRECTORA DE ATENCIÓN A GRUPOS INDÍGENAS CON MOTIVO DE RENUNCIA DE LA LCDA. MARIBEL DURAN MEDINA QUE LE ANTECEDIÓ EN EL CARGO.

ANTECEDENTES: con el sostén establecido por el artículo 20, fracción XI del Decreto que reforma integralmente el decreto por el que se crea el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos en donde se establece que el Director General tendrá la facultad de proponer a la Junta Directiva el nombramiento, suspensión o remoción del personal directivo del Instituto y en virtud de la Renuncia presentada por la Lic. Maribel Duran Medina a la Dirección de Atención a Grupos Indígenas, se presenta a este máximo órgano de Gobierno la autorización del nombramiento de la Directora de Atención a Grupos Indígenas quien actualmente funge como encargada del Despacho de esa Dirección.





INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

RENUNCIAS DE DIRECTIVOS DEL INSTITUTO:

NOMBRE PUESTO FECHAS LCDA MARIBEL DURAN MEDINA DIRECTORA DE ATENCIÓN A GRUPOS INDÍGENAS 28 FEBRERO 2018

NOMBRAMIENTO DE NUEVOS DIRECTIVOS DEL INSTITUTO:

NOMBRE PUESTO FECHAS LCDA. GUADALUPE DE FÁTIMA BRITO SEGURA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS INDÍGENAS 1 DE MARZO DEL 2018 TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018, DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL IEAA.

Página 14

LCDA. GUADALUPE DE FÁTIMA BRITO SEGURA  
DIRECTORA DE ATENCIÓN A GRUPOS INDÍGENAS  
4 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

Acuerdo 06/III/S.O./2018.- Los Integrantes de la Junta Directiva aprueban por unanimidad el nombramiento de la nueva Directora de Atención a Grupos Indígenas, el Licda. Guadalupe de Fátima Brito Segura.

PROPUESTA 2 PROPUESTA DE AUTORIZACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS CON MOTIVO DE RENUNCIA DEL LIC. ERIC MIRAVETE GRANJA QUE LE ANTECEDIÓ EN EL CARGO.

ANTECEDENTES: con el sostén establecido por el artículo 20, fracción XI del Decreto que reforma integralmente el decreto por el que se crea el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos en donde se establece que el Director General tendrá la facultad de proponer a la Junta Directiva el nombramiento, suspensión o remoción del personal directivo del Instituto y en virtud de la Renuncia presentada por el Lic. Eric Miravete Granja a la Dirección de Asuntos Jurídicos, se presenta a este máximo órgano de Gobierno la autorización del nombramiento del Director de Asuntos Jurídicos quien actualmente funge como encargado del Despacho de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

RENUNCIAS DE DIRECTIVOS DEL INSTITUTO:

NOMBRE PUESTO FECHAS LIC. ERIC MIRAVETE GRANJA DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS 15 JULIO 2018

NOMBRAMIENTO DE NUEVOS DIRECTIVOS DEL INSTITUTO:



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

**IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018**

NOMBRE PUESTO FECHAS LIC. CARLOS ANGEL TINOCO COSÍO ENCARGADO DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS 1 DE AGOSTO DEL 2018 LIC. CARLOS ANGEL TINOCO COSÍO DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

Acuerdo 07/III/S.O./2018.- Los Integrantes de la Junta Directiva aprueban por unanimidad el nombramiento del nuevo Director de Asuntos Jurídicos, el Lic. Carlos Ángel Tinoco Cosío.

PROPUESTA 3 APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DEL IEAA POR EL PERIODO ENERO – JUNIO DEL 2018.

Con fundamento en lo dispuesto en el Art. 63 fracción II de la LEY DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO y considerando las TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018, DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL IEAA.

Página 15

necesidades de operación del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo, durante el periodo Enero – junio con la aprobación de las Instancias normativas tanto del Gobierno del Estado como de la federación a través de INEA, se realizaron transferencias, modificaciones y reclasificaciones al presupuesto original autorizado tanto del Ramo 33 como del Presupuesto estatal, de acuerdo a los cuadros siguientes: Se adjuntan a la presente acta para constancia en forma de anexo 5.

La ampliación y transferencias de recursos enero-junio 2018, para el recurso federal Ramo 33 (FAETA), se tiene un presupuesto autorizado por la cantidad de \$44'838,964.00; hubo una ampliación de \$764,064.82 y una reducción por \$763,870.37, por lo que el presupuesto modificado es de \$44'839,158.45.

El cual se divide de la siguiente manera: para el capítulo 1000 (servicios personales) el monto autorizado es de \$30'090,316.00; no hubo ampliaciones ni reducciones, por lo que el presupuesto modificado queda igual; el capítulo 2000 (materiales y suministros) de \$4'870,126.00, con una ampliación y reducción de \$227,595.48; el capítulo 3000 (servicios generales) de \$7'376,360.00, con una ampliación de \$486,469.34 y una reducción de \$486,274.89, quedando un presupuesto modificado de \$7'376,554.45; y el capítulo 4000 (ayudas sociales) de \$2'501,162.00, no hubo ampliaciones ni reducciones, por lo que el presupuesto modificado queda igual.

En cuanto a la ampliación del presupuesto del gobierno del estado, es por la cantidad de \$19'361,137.00; con una ampliación de \$26'160,854.00, quedan un presupuesto modificado por la cantidad de \$45'521,991.00

El cual se divide de la siguiente manera: para el capítulo 1000 (servicios personales) el monto autorizado es de \$11'302,461.00, no hubo ampliación ni reducción; el capítulo 2000 (materiales y suministros) de \$1'390,936.00, con una aplicación de \$3'260,200.92, quedando

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

el presupuesto modificado por \$4'651,136.92; el capítulo 3000 (servicios generales) de \$2'499,509.00, con una ampliación de \$22'900,653.08, quedando el presupuesto modificado de \$25'400,162.08; y el capítulo 4000 (ayudas sociales) de \$4'168,231.00.

**FAETA**

CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 30,091,316.00	\$ -	\$ -	\$ 30,091,316.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 4,870,126.00	\$ 277,595.48	\$ 277,595.48	\$ 4,870,126.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 7,376,360.00	\$ 486,469.34	\$ 486,274.89	\$ 7,376,554.45
4000	AYUDAS SOCIALES	\$ 2,501,162.00	\$ -	\$ -	\$ 2,501,162.00
		\$ 44,838,964.00	\$ 764,064.82	\$ 763,870.37	\$ 44,839,158.45

**GOBIERNO DEL ESTADO**

CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 11,302,461.00	\$ -	\$ -	\$ 11,302,461.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,390,936.00	\$ 3,260,200.92	\$ -	\$ 4,651,136.92
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 2,499,509.00	\$ 22,900,653.08	\$ -	\$ 25,400,162.08
4000	AYUDAS SOCIALES	\$ 4,168,231.00	\$ -	\$ -	\$ 4,168,231.00
		\$ 19,361,137.00	\$ 26,160,854.00	\$ -	\$ 45,521,991.00

PROPUESTA: Solicitamos a éste máximo órgano de gobierno la aprobación a las modificaciones al presupuesto del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo por el periodo Enero – Junio del 2018, Toda vez que dichas adecuaciones se realizaron por las necesidades de operación del propio Instituto.

Acuerdo 08/III/S.O./2018.- Los Integrantes de la Junta Directiva por unanimidad de votos aprueban la propuesta de Modificación del Presupuesto de ingresos y egresos del 2018, por un importe de \$44, 839,158.45 para el presupuesto Federal y \$ 45, 521,991.00 para el presupuesto Estatal.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

9. Asuntos Generales.

En uso de la voz la Licda. María de los Ángeles Solís Cruz, Coordinadora de Entidades de Educación Media Superior Salud y Gobierno de la SECOES, hizo del conocimiento del Decreto publicado el 18 de julio del presente año, por el que se expide el Reglamento de la Ley de Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, en materia de homogenización del funcionamiento de los órganos de Gobierno, integración de las carpetas de trabajo y acta de sesiones, recomendando se haga del conocimiento a todo el personal, haciendo hincapié la importancia de conocer las responsabilidades para todos, así como brindar transparencia a los puntos que se someten ante el Órgano de Gobierno. Exhortando a todos los integrantes de la Junta Directiva dar lectura del Reglamento para que las próximas reuniones sean más ágiles.

10. Lectura de los acuerdos de la Sesión.

Seguidamente se procede a dar paso al punto número 10 del orden del día, el cual se refiere a la Lectura de Acuerdos. En uso de la voz la Directora General del Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos, la Lcda. María Candelaria Raygoza Alcocer, previo visto bueno para que dé cumplimiento a este punto y haga la lectura de los acuerdos tomados en esta Sesión y de lo cual informa que quedaron un total de 8 acuerdos, mismos que se detallan en el cuerpo de la presente acta; así como en los puntos del orden del día en que fueron tomados, de los cuales se informará el seguimiento respectivo en la siguiente Sesión Ordinaria de esta H. Junta Directiva.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018, DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL IEAA.

Página 17

11. Clausura de la Sesión.

Como último punto del orden del día, la Presidenta Ejecutiva Mtra. Ana Isabel Vásquez Jiménez agradece la presencia, participación y aportación de los integrantes. Acto seguido se procede a desahogar el punto número 11, siendo las dieciséis horas con dieciocho minutos del día cuatro de septiembre del año dos mil dieciocho, la Presidente Ejecutiva de la Junta Directiva procedió a declarar formalmente clausurada la tercera Sesión Ordinaria 2018 de la H. Junta Directiva del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, firmando para constancia al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Por el Gobierno del Estado.

---

Mtra. Ana Isabel Vásquez Jiménez.

Secretaria de Educación en Quintana Roo y Presidenta Ejecutiva. En representación del C. P. Carlos Manuel Joaquín González. Gobernador del Estado de Quintana Roo.

Por el INEA.

---



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

Lic. Miguel Ángel Zarco Elizalde.

Jefe del Departamento de Registro y Seguimiento de Unidades Operativas de la Subdirección de Consolidación de Plazas Comunitarias y Unidades Operativas del INEA y Vocal Suplente. En representación del Lic. Gerardo Molina Álvarez. Director General del INEA.

Por la Oficialía Mayor

---

Lic. Josué Acosta Carrillo.

Vocal suplente y Jefe de Departamento de Recuperación Patrimonial. En representación del Mtro. Manuel Israel Alamilla Ceballos, Oficial Mayor del  
Por la Secretaría de Desarrollo Social e Indígena.

---

Lic. Miguel Ángel Sanmiguel Kumul.

Subsecretario de la Coordinación de Programas Sociales de la Zona Norte y Vocal Suplente. En representación de la Lcda. Rocío Moreno Mendoza. Encargada del Despacho de la Secretaría de desarrollo Social en el Estado.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018, DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL IEAA.

Página 18

Gobierno del Estado.

Por el IEAA.

---

Lcda. María Candelaria Raygoza Alcocer.

Directora General del Instituto Estatal Para la Educación de Jóvenes y Adultos y Secretaria de Actas.

Por la SEP.

---

Mtra. Flora María Casanova Ramírez.

Subdelegada de la SEP en Quintana Roo y Vocal Suplente. En representación del Lic. Sergio Armando González y Levet, Titular de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública.

Por la Secretaría de Finanzas y Planeación.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

---

C. María Teresa Balderas Ramos.

Jefa del Departamento de Fondos y Fideicomisos Federales y Vocal Suplente. En representación de la M. I. Yohanet Teódula Torres Muñoz, Secretaria de Finanzas y Planeación de Quintana Roo.

Por la Secretaría de la Secretaría de la contraloría.

---

Licda. María de los Ángeles Solís Cruz.

Coordinadora de Entidades de Educación Media Superior, Salud y Gobierno y Comisario Suplente. En representación del Lic. Rafael Antonio del Pozo Dergal. Secretario de la Secretaría de la Contraloría.

La presente hoja de firmas pertenece al acta de la tercera Sesión Ordinaria de H. Junta Directiva del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, de fecha cuatro de septiembre del año 2018.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

## 5.- SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

NO. DE ACUERDO	ACUERDO TOMADO	ACCIONES REALIZADAS	ESTATUS DEL ACUERDO	ACCIONES PENDIENTES	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
ACUERDO 05/IV/S.O./2017	LA JUNTA DIRECTIVA INSTRUYÓ A LA DIRECTORA GENERAL A QUE A PARTIR DE LA SIGUIENTE SESIÓN PRESENTE LOS AVANCES QUE SE LLEVAN EN LAS DENUNCIAS INTERPUESTAS POR LAS PÉRDIDAS DE BIENES.	MEDIANTE OFICIO IEAA/0199/2018 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2018, LA DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL IEAA, SOLICITA EL INFORME VIGENTE DE LAS DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE LA SECOES POR INEXISTENCIA DE BIENES INMUEBLES. SE HA TENIDO UN ACERCAMIENTO CON LA SECOES A FIN DE DAR SEGUIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO Y SE SOLICITÓ UNA PRORROGA PARA CONCLUIR CON LO PENDIENTE.	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA RESOLUCIÓN DE LA SECOES.	SECOES Y DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL IEAA.	
10/IV/S.O./2017	LOS MIEMBROS DE LA H. JUNTA DIRECTIVA PRESENTES EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DAN POR PRESENTADO EL INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS 2016, INSTRUYENDO A LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE LOS JÓVENES Y ADULTOS A EFECTUAR LA SOLVENTACIÓN Y ATENDER LAS RECOMENDACIONES EFECTUADAS POR EL DESPACHO EXTERNO, DEBIENDO EVITAR LA REINCIDENCIA DE LA TOTALIDAD DE LAS OBSERVACIONES Y REALIZAR LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN ANTE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, MANTENIENDO DEBIDAMENTE INFORMADO A ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO.	RESPECTO A LA SOLVENTACION DE LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016 EN EL PUNTO 6.2 INCISO d SE INFORMA DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA SOLVENTACIÓN DE AUDITORIAS A LA PRESENTE FECHA DEL INFORME.	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA RESOLUCION DE LA SECOES	SECOES Y DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL IEAA.	



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

NO. DE ACUERDO	ACUERDO TOMADO	ACCIONES REALIZADAS	ESTATUS DEL ACUERDO	ACCIONES PENDIENTES	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
<b>ACUERDO 08/IV/S.O./2017.-</b>	ADICIONALMENTE SE INSTRUYÓ A LA DIRECTORA GENERAL A QUE A PARTIR DE LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA EN LA CARPETA DE TRABAJO SE INCLUYA UN APARTADO EN EL QUE SE INFORME LOS AVANCES QUE SE LLEVAN EN LA SOLVENTACIÓN DE LAS OBSERVACIONES LO ANTERIOR A EFECTO DE QUE CON BASE EN ELLO SE DETERMINE SI LA INFORMACIÓN DICTAMINADA SE APRUEBA.	LOS AVANCES EN LA SOLVENTACIÓN DE LAS AUDITORIAS, SE PRESENTAN EN EL DESAHOGO DEL PUNTO 6.2 INCISO d DE LA PRESENTE CARPETA.	EN PROCESO			
<b>(ACUERDO 10/IV/S.O./2017).</b>	LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, RATIFICAN EL CALENDARIO DE SESIONES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL IEAA PARA EL EJERCICIO 2018.  I.S.O. 25 DE ENERO 12:00 IIS.O. 20 DE ABRIL 12:00 III.S.O. 21 DE AGOSTO 12:00 IV S.O. 16 DE NOVIEMBRE 12:00	CON LA CELEBRACIÓN DE ESTA III SESIÓN ORDINARIA, SE DA CUMPLIMIENTO TOTAL AL PRESENTE ACUERDO.	CUMPLIDO			

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

NO. DE ACUERDO	ACUERDO TOMADO	ACCIONES REALIZADAS	ESTATUS DEL ACUERDO	ACCIONES PENDIENTES	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
<b>(ACUERDO 08/I/S.O./2018).</b>	LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA INSTRUYEN A LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO A INICIAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS COMPETENTES PARA LA MODIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA, UNA VEZ QUE SE CUENTE CON EL DICTAMEN FAVORABLE Y EN SU OPORTUNIDAD SE PRESENTE A ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO PARA APROBACIÓN.	DERIVADO DE LAS OBSERVACIONES EMITIDAS POR LA SEFIPLAN, MEDIANTE OFICIO IEAA/DDG/1194/2018 DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE, SE DIO SEGUIMIENTO A LA MODIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANICA DEL IEAA.	EN PROCESO	EN ESPERA DE LA RESOLUCIÓN DE LA SEFIPLAN	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL IEAA. Y LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN	
<b>10/III/S.O./17.-</b>	LA H. JUNTA DIRECTIVA DA POR PRESENTADA LA PROPUESTA DEL ESQUEMA DE PRODUCTIVIDAD PARA TÉCNICOS DOCENTES 2017, INSTRUYENDO A LA DIRECTORA GENERAL A SOLICITAR EL VISTO BUENO DE LA SEFIPLAN PARA SU APLICACIÓN, Y QUE EN LA SIGUIENTE SESIÓN SE PRESENTE LA PROYECCIÓN DE LOS RECURSOS QUE SE DESTINARÍAN AL MISMO.	DE UNA EROGACIÓN PREVISTA EN EL PRESUPUESTO ESTATAL DEL ORDEN DE LOS \$150,000.00 AL FINALIZAR EL EJERCICIO Y EL INSTITUTO SOLO ALCANZÓ EL 80% DE LA META ESTABLECIDA EN EL PROGRAMA REGULAR, EL RECURSO A PAGAR COMO RESULTADO DE ESTE ESQUEMA, ASCIENDIÓ A \$25,584.06 PARA AQUELLOS TÉCNICOS DOCENTES QUE LOGRARON SUS DIFERENTES INDICADORES ANUALES, MISMA QUE SE CUBRIÓ A LOS TRABAJADORES QUE CUMPLIER	EN PROCESO	EN ESPERA DEL OFICIO DE VISTO BUENO POR PARTE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN		



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

## **6.- INFORME ACADÉMICO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.**



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

## **6.1.- AVANCES EN (USUARIOS QUE CONCLUYEN NIVEL) UCN's AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.**

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

## PRINCIPALES INDICADORES DEL IEAA EN EL EJERCICIO 2018

No.	Nivel	Indicador
1	Fin	Índice de rezago educativo de la población de 15 años y más
2	Propósito	Porcentaje de personas en rezago educativo que terminan su educación básica
3	Componente CO1	Porcentaje de personas atendidas que aprueban el nivel de alfabetización
4	Actividad AO1	Porcentaje de exámenes en papel aprobados en el nivel de alfabetización (inicial)
5	Actividad AO2	Porcentaje de exámenes en línea aprobados en el nivel de alfabetización (inicial)
6	Actividad AO3	Porcentaje de personas en rezago educativo que cumplen con los requisitos y son inscritos en el nivel de Alfabetización (inicial)
7	Actividad AO4	Porcentaje de personas inscritas que reciben el servicio de asesoría educativa de Alfabetización (inicial)
8	Actividad AO5	Porcentaje de personas inscritas que reciben el servicio de asesoría educativa de Alfabetización (inicial) en la vertiente indígena bilingüe maya
9	Actividad AO6	Porcentaje de mujeres inscritas que reciben el servicio de asesoría educativa de Alfabetización (inicial).



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

**IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018**

10	Actividad AO7	Porcentaje de personas ciegas y débiles visuales inscritas que reciben el servicio de asesoría educativa de alfabetización (inicial) en la vertiente del modelo en Braille.
----	---------------	---

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

11	Componente CO2	Porcentaje de Personas atendidas que aprueban el nivel educativo de primaria
12	Actividad CO2 A01	Porcentaje de exámenes en papel aprobados en el nivel de primaria
13	Actividad CO2 A02	Porcentaje de exámenes en línea aprobados en el nivel de primaria
14	Actividad CO2 A03	Porcentaje de personas en rezago educativo que cumplen con los requisitos y son inscritos en el nivel de primaria
15	Actividad CO2 A04	Porcentaje de personas inscritas que reciben el servicio de asesoría educativa de primaria
16	Actividad CO2 A05	Porcentaje de personas atendidas en primaria que reciben el servicio educativo en línea
17	Actividad CO2 A06	Porcentaje de personas atendidas que reciben el servicio de asesoría educativa de primaria en la vertiente de 10 a 14 años
18	Actividad CO2 A07	Porcentaje de personas atendidas que reciben el servicio de asesoría educativa de primaria en la vertiente indígena bilingüe maya
19	Actividad CO2 A08	Porcentaje de mujeres inscritas que reciben el servicio de asesoría educativa de primaria.
20	Actividad CO2 A09	Porcentaje de personas ciegas y débiles visuales inscritas que reciben el servicio de asesoría educativa de primaria en la vertiente del modelo en Braille.

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

20	Actividad C02 A09	Porcentaje de personas ciegas y débiles visuales inscritas que reciben el servicio de asesoría educativa de primaria en la vertiente del modelo en Braille.
21	Componente C03	Porcentaje de Personas atendidas que aprueban el nivel educativo de secundaria
22	Actividad C03 A01	Porcentaje de exámenes en papel aprobados en el nivel de secundaria
23	Actividad C03 A02	Porcentaje de exámenes en línea aprobados en el nivel de secundaria
24	Actividad C03 A03	Porcentaje de personas en rezago educativo que cumplen con los requisitos y son inscritos en el nivel de secundaria
25	Actividad C03 A04	Porcentaje de personas inscritas que reciben el servicio de asesoría educativa de secundaria
26	Actividad C03 A05	Porcentaje de personas atendidas en secundaria que reciben el servicio educativo en línea.
27	Actividad C03 A06	Porcentaje de mujeres inscritas que reciben el servicio de asesoría educativa de secundaria.
28	Actividad C03 A07	Porcentaje de certificados entregados a personas que concluyen nivel primaria o secundaria
29	Actividad C03 A08	Porcentaje de asesores en servicio que aprueban el plan de formación inicial o actualización

No.	Nivel	Indicador	avances de metas programadas de Enero-Septiembre			
			Valores meta	Resultado meta	Valores logro	Resultado logro
1	Componente C01	Porcentaje de personas atendidas que aprueban el nivel de alfabetización	2022	75%	705	26.150%
<del>2</del>	<del>Componente C02</del>	<del>Porcentaje de Personas atendidas que aprueban el nivel educativo de primaria</del>	<del>3942</del>	<del>75%</del>	<del>2232</del>	<del>42.466%</del>
3	Componente C03	Porcentaje de Personas atendidas que aprueban el nivel educativo de secundaria	5526	75%	4494	60.993%



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

**EDUCANDOS QUE CONCLUYEN ETAPA DE ALFABETIZACIÓN (ECE's)  
ENERO – SEPTIEMBRE DEL 2018**

Al finalizar el Semestre Enero – Septiembre del 2018, se obtuvieron los siguientes resultados:

**a) Educandos que Concluyen Nivel en Alfabetización.**

LOGROS PROGRAMA REGULAR NIVEL ALFABETIZACIÓN ENERO SEPTIEMBRE 2018					
COORDINACIÓN DE ZONA	META ANUAL	META EN EL PERIODO	LOGRO ENE SEP	% ENE SEP	% ANUAL
01 OTHON P. BLANCO	465	349	62	18	13
02 FELIPE CARRILLO PUERTO	351	263	60	23	17
03 BENITO JUÁREZ	334	251	23	9	7
04 LÁZARO CÁRDENAS	286	215	53	25	19
05 JOSÉ MARÍA MORELOS	442	332	237	71	54
06 COZUMEL	277	208	2	1	1
07 BACALAR	176	132	32	24	18
08 SOLIDARIDAD	508	381	203	53	40
09 CANÚN	395	296	33	11	8
<b>TOTAL</b>	<b>3234</b>	<b>2426</b>	<b>705</b>	<b>29</b>	<b>22</b>

**ANÁLISIS:** En el nivel de Alfabetización, se ha comentado que siendo la primera incursión del educando a las primeras letras del alfabeto, es un proceso muy largo, que en ocasiones fluctúa entre los 6 y los 12 meses, dependiendo de diversos factores entre los que podemos mencionar, la disponibilidad del educando, la frecuencia de las asesorías, las actividades que desarrollen desde su casa, etc. Sin embargo, en este cuadro podemos apreciar que de la meta establecida en el período se obtuvo un logro del 29%, y en este sentido se han reforzado acciones y de manera muy específica en los municipios con un bajo logro, a fin de mejorar los resultados en los próximos trimestres del año. Con el establecimiento de las metas para el ejercicio 2019, se prevé que se dé mayor importancia de atención en alfabetización en aquellos municipios que aún conservan cifras de

**USUARIOS QUE CONCLUYEN NIVEL (UCN's) PRIMARIA ENERO – SEPTIEMBRE DEL 2018**

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

Al finalizar el Semestre Enero – Septiembre del 2018, se obtuvieron los siguientes resultados:

b) Usuarios que Concluyen Nivel en Primaria.

LOGROS PROGRAMA REGULAR NIVEL PRIMARIA ENERO SEPTIEMBRE 2018					
COORDINACIÓN DE ZONA	META ANUAL	META EN EL PERIODO	LOGRO ENE SEP	% ENE SEP	% ANUAL
01 OTHON P. BLANCO	525	394	257	65	49
02 FELIPE CARRILLO PUERTO	482	362	111	31	23
03 BENITO JUÁREZ	564	423	272	64	48
04 LÁZARO CÁRDENAS	257	193	98	51	38
05 JOSÉ MARÍA MORELOS	426	320	156	49	37
06 COZUMEL	315	236	40	17	13
07 BACALAR	170	128	42	33	25
08 SOLIDARIDAD	594	446	489	110	82
09 CANÚN	455	341	294	86	65
<b>TOTAL</b>	<b>3788</b>	<b>2841</b>	<b>1,759</b>	<b>62</b>	<b>46</b>

**ANÁLISIS:** En el nivel Primaria (Intermedio) Aun y cuando el porcentaje alcanzado no alcanza el 100%, de continuar con esta tendencia, lograríamos terminar el año con un logro por encima de la media nacional que se ubica en el 62% de Conclusiones de Nivel, respecto a los que están siendo atendidos. En este nivel Educativo, se han tenido escasez de libros por lo que se han implementado el uso de guías didácticas, estudio a través de módulos (libros) en línea, y reutilización de módulos en buen estado y de esta manera, permitir a los educandos la conclusión de ese nivel.

**USUARIOS QUE CONCLUYEN NIVEL (UCN's) SECUNDARIA ENERO – SEPTIEMBRE DEL 2018**

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

Al finalizar el Semestre Enero – Septiembre del 2018, se obtuvieron los siguientes resultados:

c) Usuarios que Concluyen Nivel en Secundaria.

LOGROS PROGRAMA REGULAR NIVEL SECUNDARIA ENERO SEPTIEMBRE 2018					
COORDINACIÓN DE ZONA	META ANUAL	META EN EL PERIODO	LOGRO ENE SEP	% ENE SEP	% ANUAL
01 OTHON P. BLANCO	660	495	735	148	111
02 FELIPE CARRILLO PUERTO	606	455	145	32	24
03 BENITO JUÁREZ	714	536	693	129	97
04 LÁZARO CÁRDENAS	320	240	195	81	61
05 JOSÉ MARÍA MORELOS	534	401	186	46	35
06 COZUMEL	500	375	207	55	41
07 BACALAR	213	160	80	50	38
08 SOLIDARIDAD	750	563	878	156	117
09 CANÚN	571	428	604	141	106
<b>TOTAL</b>	<b>4868</b>	<b>3651</b>	<b>3,723</b>	<b>102</b>	<b>76</b>

**ANÁLISIS:** De manera histórica, el nivel Secundaria, presenta un logro más sostenido en la oferta educativa del Instituto, ya que constituye la puerta de salida del Rezago Educativo de nuestros educandos, El nivel de secundaria tiene un mayor logro en la zona norte del Estado, debido a que los trabajadores de la Industria Turística requieren de su certificado de secundaria para ser contratados o para mejorar sus percepciones salariales.

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

**USUARIOS QUE CONCLUYEN NIVEL (UCN's) PRIMARIA (PEC) ENERO – SEPTIEMBRE DEL 2018**

Al finalizar el Semestre Enero – Septiembre del 2018, se obtuvieron los siguientes resultados:

d) **Usuarios que Concluyen Nivel en el Programa Especial de Certificación (PEC) Primaria**

LOGROS PROGRAMA REGULAR NIVEL PRIMARIA (PEC) ENERO SEPTIEMBRE 2018					
COORDINACIÓN DE ZONA	META ANUAL	META EN EL PERIODO	LOGRO ENE SEP	% ENE SEP	% ANUAL
01 OTHON P. BLANCO	166	125	35	28	21
02 FELIPE CARRILLO PUERTO	176	132	56	42	32
03 BENITO JUÁREZ	153	115	89	78	58
04 LÁZARO CÁRDENAS	83	62	14	22	17
05 JOSÉ MARÍA MORELOS	134	101	16	16	12
06 COZUMEL	126	95	87	92	69
07 BACALAR	56	42	22	52	39
08 SOLIDARIDAD	189	142	97	68	51
09 CANÚN	144	108	58	54	40
<b>TOTAL</b>	<b>1227</b>	<b>920</b>	<b>474</b>	<b>52</b>	<b>39</b>

**ANÁLISIS:** El Programa Especial de Certificación (PEC), se instituye por el INEA para fortalecer la oferta educativa del Instituto en todo el país, para que a través de una sola evaluación y reconociendo los saberes y experiencias adquiridas por los jóvenes y adultos en Rezago Educativo, puedan obtener su certificado de Primaria o Secundaria sin tener que cursar todo el proceso del nivel educativo.

**USUARIOS QUE CONCLUYEN NIVEL (UCN's) SECUNDARIA (PEC) ENERO–SEPTIEMBRE DEL 2018**

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

Al finalizar el trimestre Enero – Septiembre del 2018, se obtuvieron los siguientes resultados:

e) Usuarios que Concluyen Nivel en el Programa de Certificación (PEC) Secundaria

LOGROS PROGRAMA REGULAR NIVEL SECUNDARIA (PEC) ENERO SEPTIEMBRE 2018					
COORDINACIÓN DE ZONA	META ANUAL	META EN EL PERIODO	LOGRO ENE SEP	% ENE SEP	% ANUAL
01 OTHON P. BLANCO	298	224	57	26	19
02 FELIPE CARRILLO PUERTO	274	206	95	46	35
03 BENITO JUÁREZ	323	242	191	79	59
04 LÁZARO CÁRDENAS	145	109	47	43	32
05 JOSÉ MARÍA MORELOS	242	182	9	5	4
06 COZUMEL	226	170	82	48	36
07 BACALAR	97	73	23	32	24
08 SOLIDARIDAD	337	253	182	72	54
09 CANÚN	258	194	67	35	26
<b>TOTAL</b>	<b>2200</b>	<b>1650</b>	<b>753</b>	<b>46</b>	<b>34</b>

**ANÁLISIS:** El Programa Especial de Certificación (PEC), se instituye por el INEA para fortalecer la oferta educativa del Instituto en todo el país, para que a través de una sola evaluación y reconociendo los saberes y experiencias adquiridas por los jóvenes y adultos en Rezago Educativo, puedan obtener su certificado de Primaria o Secundaria sin tener que cursar todo el proceso del nivel educativo. El bajo resultado en este programa obedece a varios factores: Al no haber un proceso de incorporación – atención, el asesor no recibe ninguna gratificación al respecto, por otra parte a pesar de ser una sola evaluación, el grado de complejidad de los reactivos del mismo, en muchas ocasiones no es posible contestarlo en su totalidad por el educando. Se han realizado adecuaciones a las Reglas de Operación del INEA a fin de gratificar al asesor, conceptos de incorporación y entrega de certificados de los educandos.

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

COMPORTAMIENTO DE LA ATENCIÓN E INCORPORACIÓN DE EDUCANDOS DURANTE EL PERÍODO ENERO-SEPTIEMBRE 2018					
COORDINACIÓN DE ZONA	ATENCIÓN PROMEDIO	INCORPORADOS ENE JUN	REINCORPORADOS ENE JUN	INACTIVOS	BAJAS
01 OTHON P. BLANCO	1541	1274	185	591	201
02 FELIPE CARRILLO PUERTO	1163	595	304	999	48
03 BENITO JUÁREZ	2012	1885	458	1532	205
04 LÁZARO CÁRDENAS	932	407	243	311	17
05 JOSÉ MARÍA MORELOS	1252	587	159	365	404
06 COZUMEL	408	460	36	321	46
07 BACALAR	533	317	58	291	15
08 SOLIDARIDAD	2635	1899	420	1405	105
09 CANCÚN	1614	1358	211	1016	77
<b>TOTAL</b>	<b>12090</b>	<b>8782</b>	<b>2074</b>	<b>6831</b>	<b>1118</b>

**ANÁLISIS:** El Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos (IEEA) siendo un sistema abierto de atención, inicia el año con los educandos que habiendo llegado al 31 de diciembre del año pasado, no lograron concluir su nivel educativo, por lo que en el transcurso de los meses esta atención se va modificando con los que van concluyendo, con los que se van incorporando o reincorporando, con los que se “inactivan” por falta de presentación de exámenes durante los últimos 9 meses y los que causan “baja” después de un año de inactividad.

En este cuadro, es importante señalar que los inactivos y bajas constituyen el 98% de la incorporación en el semestre, por lo que el promedio de atención se va manteniendo en el mismo nivel, cuando lo ideal sería que hayan mucho más altas que bajas de educandos.

No debemos dejar de mencionar que el mayor número de educandos inactivos se presentan en los municipios de Benito Juárez y Solidaridad debido principalmente a cambios constantes de domicilio de los educandos por la migración que existe, y esto dificulta la culminación de su proceso de atención educativa.

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

**RESUMEN DE LOGROS POR NIVEL EDUCATIVO POR COORDINACIÓN DE ZONA**

Coordinación de Zona	Técnico Docente	MEVyT Regular				PEC			Logro		
		ALFA	U.C.N Intermedio	U.C.N Avanzado	Total MEVyT	Pec PRIMARIA	PEC Secundaria	Total PEC	Total Logro	Meta indicador	% Logro a SEPT.
01	10 PERAZA CASTILLO JOSE LUIS	2	14	56	72	3	7	10	82	199	41
01	2 DANIEL TUN DZIB	18	29	59	106	6	6	12	118	199	59
01	8 GERARDO CASOLCO FONSECA	1	15	76	92	0	2	2	94	199	47
01	3 ISABEL CHEJIN EROSA	4	19	83	106	0	1	1	107	267	40
01	17 JUAN BAUTISTA DZIB CHAN	6	24	120	150	10	21	31	181	267	68
01	1 JULIO RENE GAMBOA MANZANILLA	6	28	38	72	0	0	0	72	199	36
01	11 NAVA FLORES JOSE LUIS	10	23	75	108	5	3	5	113	199	57
01	7 PADILLA OJEDA MIGUEL ANGEL	2	33	64	99	0	0	0	99	199	50
01	5 SAMUEL LAGUNA OCAMPO	12	52	66	130	0	0	0	130	199	65
01	SIN MICRO-REGION	0	0	1	1	0	1		1		
01	6 YENNI IVETH SALAZAR RIVERA *	1	18	69	88				88	199	44
	Total	62	255	707	1024	24	41	61	1085	2126	51

Coordinación de Zona	Técnico Docente	MEVyT Regular				PEC			Logro		
		ALFA	U.C.N Intermedio	U.C.N Avanzado	Total MEVyT	Pec PRIMARIA	PEC Secundaria	Total PEC	Total Logro	Meta indicador	% Logro a SEPT.
02	6 CANDIDO CAAMAL POOT	5	4	14	23	15	23	38	61	199	31
02	5 LUCIANO JIMENEZ CHAN	3	26	30	59	2	6		59	199	30
02	8 BASILIO PECH CAAMAL	10	13	17	40				40	199	20
02	2 MARCO ANTONIO VEGA PAT	33	26	13	72	3	3	6	78	199	39
02	4 MARIA REBECA TORRES CATZIN	3	9	60	72	1	4		72	199	36
02	7 MARISA ANNETE CANTO CEL	1	5	8	14	0	9		14	199	7
02	3 LUIS ALEJANDRO CHAN MUÑOZ	6	18	11	35				35	199	18
02	9 VIRGILIO MARIN MARIN	2	7	2	11	8	3	11	22	199	11
	Total	63	108	155	326	29	48	55	381	1592	24

Coordinación de Zona	Técnico Docente	MEVyT Regular				PEC			Logro		
		ALFABETIZADOS	U.C.N Intermedio	U.C.N Avanzado	Total MEVyT	Pec PRIMARIA	PEC Secundaria	Total PEC	Total Logro	Meta indicador	% Logro a SEPT.
03	1 DIAZ BACA WILLIAMS ANTONIO	3	79	290	372	3	10	13	385	267	144
03	11 MUÑOZ VENTURA ROGELIO	0	41	96	137	0	4	4	141	267	53
03	7 OLMOS PACHECO GRACIELA	9	19	39	67	10	45	55	122	267	46
03	6 PUC YAM JOSE LUIS	2	21	81	104	9	18	27	131	267	49
03	SIN MICRO-REGION	0	3	3	6				6		
03	10 TORRES VALENCIA BRENDA BETZABE	2	66	116	184	6	4	10	194	267	73
03	2 CHI BUENFIL ANGEL NOE (baja)	0	3	16	19				19	267	7
	Total	16	232	641	870	28	81	109	979	1602	61

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

RESUMEN DE LOGROS POR NIVEL EDUCATIVO POR COORDINACIÓN DE ZONA

Coordinación de Zona	Técnico Docente	MEVyT Regular				PEC			Logro		
		ALFABETIZADOS	U.C.N Intermedio	U.C.N Avanzado	Total MEVyT	Pec PRIMARIA	PEC Secundaria	Total PEC	Total Logro	Meta indicador	% Logro a SEPT.
04	10 DZIB CHAN PAULINO	9	5	13	27	3	7	10	37	199	19
04	5 FRANKLIN DE JESUS EUAN QUIÑONES	1	21	44	66				66	199	33
04	1 LUIS FELIPE DZIB CAMPOS	3	10	22	35				35	199	18
04	6 PAULO ESTRELLA CANUL	4	18	23	45	0	10	10	55	199	28
04	2 PEDRO PABLO CAAMAL POOT	11	21	36	68	2	7	9	77	199	39
04	SIN MICRO-REGION	0	2	1	3				3		
04	3 TIBURCIO DZIB CANUL	13	21	53	87	0	2	2	89	199	45
	Total	41	98	192	331	5	26	31	362	1194	30

Coordinación de Zona	Técnico Docente	MEVyT Regular				PEC			Logro		
		ALFABETIZADOS	U.C.N Intermedio	U.C.N Avanzado	Total MEVyT	Pec PRIMARIA	PEC Secundaria	Total PEC	Total Logro	Meta indicador	% Logro a SEPT.
05	4 BALAM TZAB FREDY OSIEL	20	16	32	68	0	3	3	71	199	36
05	16 CABRERA MEX JORGE	3	20	2	25	0	0	0	25	199	13
05	17 CATZIN BORGES GABRIEL	11	9	27	47		1	1	48	199	24
05	1 DIAZ PERERA SANTOS JESUS	20	20	22	62	1	3	4	66	199	33
05	5 DZIB CHI ISIDRO	47	21	6	74	3	0	3	77	199	39
05	7 HERRERA AKE HUMBERTO	5	18	38	18	0	1	1	19	199	10
05	6 HERRERA ANGULO NOEMI DEL S	23	18	29	70	12	0	12	82	199	41
05	3 ISIDRO VELAZQUEZ XIU	22	19	22	63	0	1	1	64	199	32
05	15 BALAM NAH AMILCAR	18	9	13	40				40	199	20
05	18 XIU CIMA EDWIN JESUS	24	5	1	30				30	199	15
	Total	193	155	192	497	16	9	25	522	1990	26

Coordinación de Zona	Técnico Docente	MEVyT Regular				PEC			Logro		
		ALFABETIZADOS	U.C.N Intermedio	U.C.N Avanzado	Total MEVyT	Pec PRIMARIA	PEC Secundaria	Total PEC	Total Logro	Meta indicador	% Logro a SEPT.
06	2 CASTILLO NOH JOSÉ ERNESTO	0	12	40	52	3	1	4	56	267	21
06	1 LEON CHAVEZ JOSUE MISRAEL	2	10	106	118	18	37	55	173	267	65
06	7 MUTUL PECH PASTOR	0	7	12	19	11	14	25	44	267	16
06	5 PEREZ ZAVALA ROSALINO	0	6	32	38	14	20	34	72	267	27
06	8 AKE GÓMEZ JOSÉ LUIS	0	3	12	15				15	267	6
06	SIN MICRO-REGION *	1	1	0	2				2		
	Total	3	39	202	244	46	72	118	362	1335	27

Coordinación de Zona	Técnico Docente	MEVyT Regular				PEC			Logro		
		ALFA	U.C.N Intermedio	U.C.N Avanzado	Total MEVyT	Pec PRIMARIA	PEC Secundaria	Total PEC	Total Logro	Meta indicador	% Logro a SEPT.
07	5 BALAM PAT GENARO *	14	0	1	15		1		15	199	8
07	4 CONSUELO GODOY ALCOCER	0	9	44	53	1	0	1	54	199	27
07	7 MANRIQUE CERINO HERNANDEZ	4	7	6	17	1	0	1	18	199	9
07	6 RULLAN LARA CATALINA *	1	9	8	18		1		18	199	9
07	1 VICTOR RAFAEL CALDERON SANCHEZ	11	10	4	25	0	1	1	26	199	13
	Total	30	35	63	128	2	3	3	131	995	13



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

RESUMEN DE LOGROS POR NIVEL EDUCATIVO POR COORDINACIÓN DE ZONA

Coordinación de Zona	Técnico Docente	MEVyT Regular				PEC			Logro		
		ALFABETIZADOS	U.C.N Intermedio	U.C.N Avanzado	Total MEVyT	Pec PRIMARIA	PEC Secundaria	Total PEC	Total Logro	Meta indicador	% Logro a SEPT.
08	11 AGUIRRE PADILLA JAVIER	1	52	110	163	10	14	24	187	267	70
08	3 AVILA LARA ADRIAN	58	30	32	120	6	24	30	150	267	56
08	9 BALAM TUK WILLIAM ADRIAN	17	45	78	140	7	9	16	156	267	58
08	4 DE LA CRUZ GARCIA FEDERICO	5	29	77	111	5	5	10	121	199	61
08	14 ESCOBEDO PECH MARIA SILVIA LETICIA	4	38	92	134	5	20	25	159	267	60
08	12 GARCIA HERNANDEZ DAMARIS	1	26	61	88	12	14	26	114	267	43
08	13 GONZALES CASTAÑEDA MARTHA SOFIA	0	29	47	76	8	2	10	86	267	32
08	7 MUKUL LEON NELSON JESUS	41	35	33	109	9	5	23	132	199	66
08	6 PAT GAMBOA VERONICA DEL PILAR	18	99	174	291	0	0	0	291	267	109
08	2 QUIJANO TEC WILIBARDO	1	46	102	149	1	0	1	150	267	56
08	5 ACEVEDO LAUREANO FRANCISCA	9	54	71	134	1	3	5	139	267	52
08	SIN MICRO-REGION	0	1	0	1	1			1		
08	15 JOHNNI GIOVANNI TUN CHULIM	0	2	2	4	8	12	20	24	267	
	Total	155	486	879	1520	72	108	170	1710	3068	56

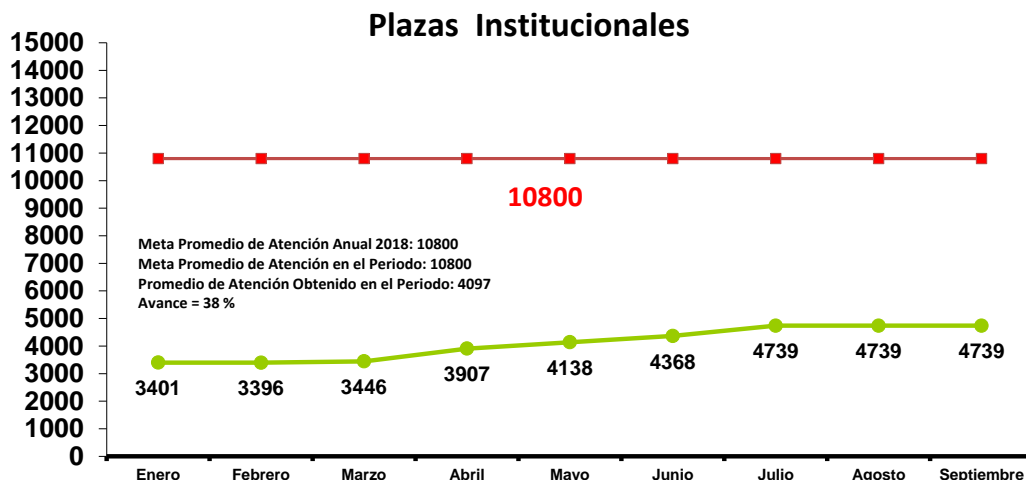
Coordinación de Zona	Técnico Docente	MEVyT Regular				PEC			Logro		
		ALFABETIZADOS	U.C.N Intermedio	U.C.N Avanzado	Total MEVyT	Pec PRIMARIA	PEC Secundaria	Total PEC	Total Logro	Meta indicador	% Logro a SEPT.
09	11 CETZ RODRIGUEZ JORGE ORLANDO	6	97	67	170	16			170	267	64
09	2 DULCE VASQUEZ GUADARRAMA	3	76	155	234	1	4	5	239	267	90
09	1 GABRIEL CERVANTES PALMAS	5	30	78	113	2	5	7	120	267	45
09	8 GUILLERMO ESTRADA ACEVEDO	0	24	81	105	1	2	3	108	267	40
09	5 MARIA DE LA PAZ MENDOZA PEREZ	9	28	72	109	14	29	43	152	267	57
09	SIN MICRO-REGION	0	2	0	2				2		
09	6 ACEVEDO SARMIENTO GERARDO		3	89	92	4	6		92	267	34
09	4 VICENTE ACEVEDO SEGOVIA	15	29	58	102	1	1	1	103	267	39
	Total	38	289	600	927	38	47	59	986	1869	53

Clave	Coordinación de Zona	MEVyT Regular				PEC			Logro		
		ALFABETIZADOS	U.C.N Intermedio	U.C.N Avanzado	Total MEVyT	Pec PRIMARIA	PEC Secundaria	Total PEC	Total Logro	Meta indicador	% Logro a SEPT.
01	Othón P. Blanco	62	255	707	1024	24	41	61	1085	2126	51
02	Felipe Carrillo Puerto	63	108	155	326	29	48	55	381	1592	24
03	Benito Juárez	16	232	641	870	28	81	109	979	1602	61
04	Lázaro Cárdenas	41	98	192	331	5	26	31	362	1194	30
05	José Ma. Morelos	193	155	192	497	16	9	25	522	1990	26
06	Cozumel	3	39	202	244	46	72	118	362	1335	27
07	Bacalar	30	35	63	128	2	3	3	131	995	13
08	Solidaridad	155	486	879	1520	72	108	170	1710	3068	56
09	Cancún	38	289	600	927	38	47	59	986	1869	53
	Total	601	1697	3631	5867	260	435	631	6518	15771	41

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

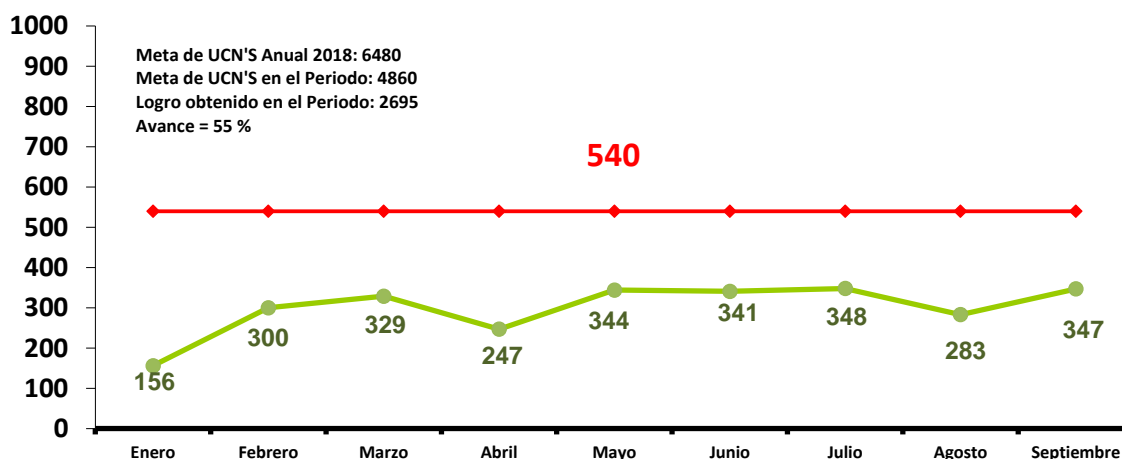
IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

f) Situación Operativa de Plazas Comunitarias.  
Promedio de Atención Mensual



● Prom. Atención Mensual      ■ Meta Atención

**UCN'S Acumulados**  
**Plazas Institucionales**



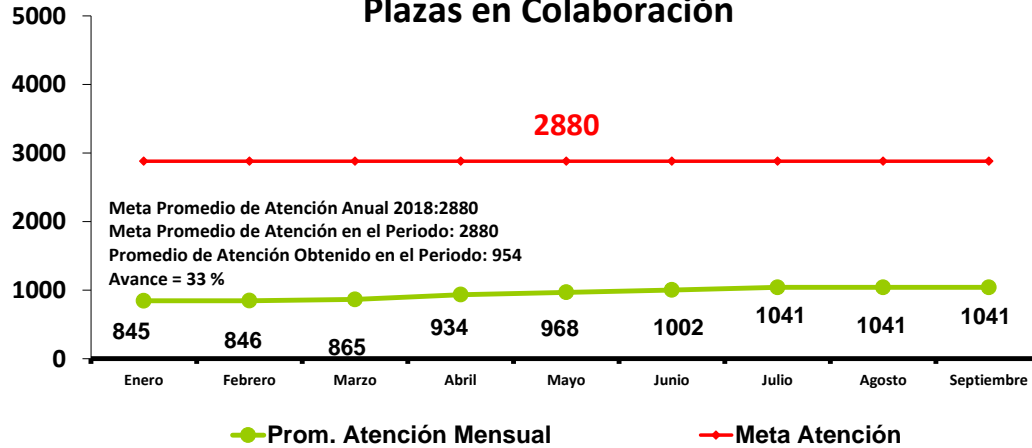
● Logro de UCN's      ■ Meta UCN'S

De las 79 Plazas comunitarias que brindan servicios educativos en todo el Estado, 54 son Institucionales, es decir, el INEA las provee de Equipo de Cómputo, mediateca, gratificaciones de las figuras que atienden a los usuarios, etc y constituyen una fortaleza para la consecución de las metas institucionales en el abatimiento del Rezago Educativo. Las metas establecidas, no se refieren a metas adicionales sino que se refiere al número de personas que esperamos atender en ellas.

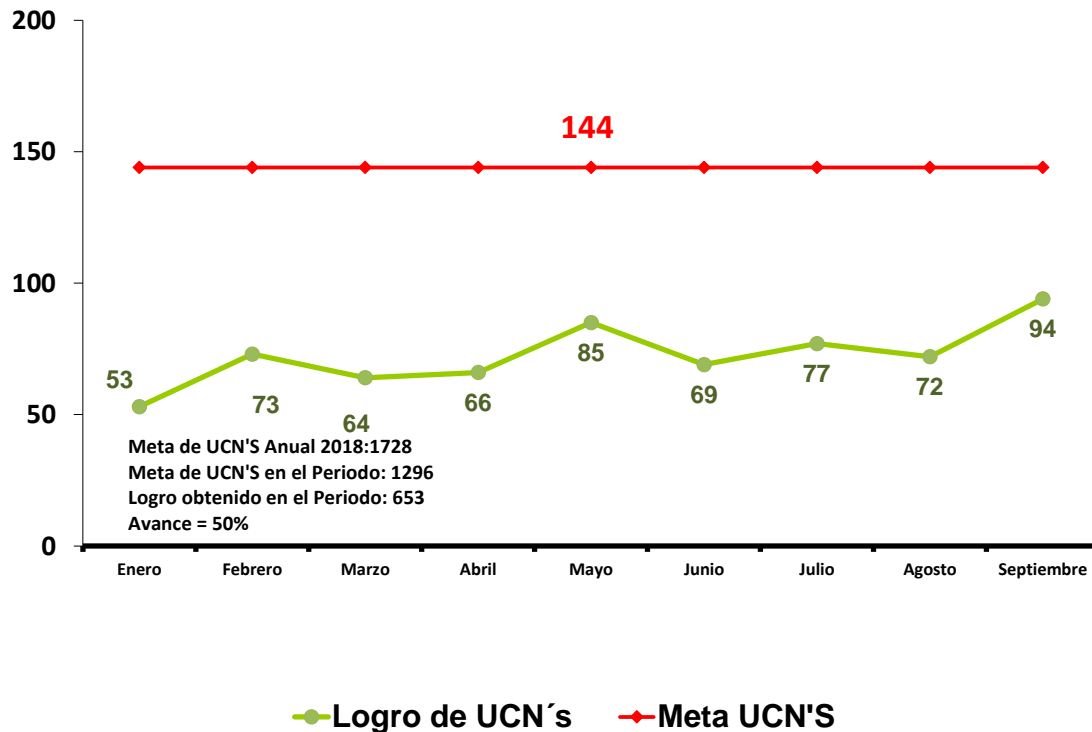
INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

**Promedio de Atención Mensual  
Plazas en Colaboración**



**UCN'S Acumulados  
Plazas en Colaboración**





INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

## 6.2 De actividades

### a) Jornadas Nacionales de acreditación del Módulo “La Palabra”

DURANTE LOS DIAS 20, 21 Y 22 DE JULIO DEL 2018, SE LLEVO A CABO LA PRIMERA JORNADA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DEL MÓDULO LA PALABRA Y CERTIFICACIÓN DE PRIMARIA, SU OBJETIVO PRINCIPAL FUÉ LA ACREDITACIÓN, SIN EMBARGO TAMBIÉN SE TOMÓ EN CUENTA LA INCORPORACION Y REINCORPORACIÓN DE EDUCANDOS. LOS LOGROS OBTENIDOS FUERON LOS SIGUIENTES:

**EN EL NIVEL DE ALFABETIZACIÓN:** 26 INCORPORACIONES Y REINCORPORACIONES MÁS 38 USUARIOS QUE CONCLUYERON EL NIVEL.

**EN LA ETAPA DE PRIMARIA:** 117 INCORPORACIONES Y REINCORPORACIONES, MAS 53 USUARIOS QUE CONCLUYERON NIVEL, 219 DIAGNOSTICOS PRESENTADOS Y 150 ACREDITADOS.

**EN EL NIVEL SECUNDARIA:** 174 INCORPORACIONES Y REINCORPORACIONES, MÁS 84 CONCLUSIONES DE NIVEL., 407 DIAGNOSTICOS PRESENTADOS Y 114 DIAGNOSTICOS ACREDITADOS.

EN EL MES DE SEPTIEMBRE SE REALIZÓ LOS DÍAS 21, 22 Y 23 DE SEPTIEMBRE, LA SEGUNDA JORNADA NACIONAL DE ACREDITACION DEL MODULO LA PALABRA Y CERTIFICACIÓN DE PRIMARIA Y SECUNDARIA EL OBJETIVO PRINCIPAL DE ESTA FUE LA ALFABETIZACIÓN, SIN EMBARGO TAMBIEN SE CONSIDERO LA INCORPORACIÓN Y REINCORPORACIÓN QUE SE REALIZÓ DURANTE LA JORNADA, COMO RESULTADO TUVIMOS LO SIGUIENTES LOGROS:

**EN EL NIVEL DE ALFABETIZACIÓN:** 33 INCORPORACIONES Y REINCORPORACIONES , MAS 66 CONCLUSIONES DE NIVEL.

**EN LA ETAPA DE PRIMARIA:** 223 INCORPORACIONES Y REINCORPORACIONES , MAS 68 CONCLUSIONES DE NIVEL, 342 DIAGNOSTICOS PRESENTADOS Y 248 EXAMENES ACREDITADOS.

**EN EL NIVEL SECUNDARIA:** 390 INCORPORACIONES Y REINCORPORACIONES, MAS 163 CONCLUSIONES DE NIVEL, 913 DIAGNOSTICOS PRESENTADOS Y 271 DIAGNOSTICOS ACREDITADOS.

### a.1) Acciones que refuerzan la estrategia académica

EN EL MARCO DE LA APLICACIÓN DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN, LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA (SEP) DISPUSO A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE ACREDITACIÓN, INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN (DGAIR), QUE A PARTIR DE 2018 LOS CERTIFICADOS DE PRIMARIA Y SECUNDARIA EMITIDOS POR EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS (INEA), SEAN DIGITALES, ACCION QUE ESTA DIRECCION VIENE REALIZANDO A PARTIR DEL MES DE ENERO DE 2018.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

**IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018**

EN EL MES DE MARZO FUE APROBADA LA BASE HISTORICA DE CERTIFICADOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO LA CUAL CONSISTIÓ EN REVISAR Y CORREGIR 23,884 REGISTROS DE NIVEL PRIMARIA Y 56,695 REGISTROS DE NIVEL SECUNDARIA DE CERTIFICADOS EMITIDOS EN EL PERIODO ABRIL 1982 – JUNIO 2000, MISMA QUE YA QUEDO DEBIDAMENTE INTEGRADA Y VALIDADA PARA SU INTEGRACION A LA BASE NACIONAL.

COMO PARTE DE LAS ACCIONES PARA LOGRAR LAS METAS DE ESTE AÑO, SE LLEVO AL CABO LA ESTRATEGIA DE INCORPORACIONES Y REINCORPORACIONES DURANTE EL PERIODO DEL 23 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO, CONSISTENTE EN DAR DE ALTA A NUEVOS USUARIO EN LOS PROGRAMAS DE ALFABETIZACION, PRIMARIA Y SECUNDARIA, ASI COMO VOLVER A REINCORPORAR A LOS USUARIOS QUE SE INACTIVARON O SE DIERON DE BAJA EN LOS NIVELES ANTES MENCIONADOS.

EN ESTA ESTRATEGIA SE LOGRO LA INCORPORACION 422 NUEVOS USUARIOS Y 542 REINCORPORACIONES A NIVEL ESTATAL.

DURANTE EL MES DE ABRIL ESTA DIRECCIÓN REALIZÓ VISITAS A LAS PLAZAS COMUNITARIAS DE LAS COORDINACIONES DE ZONA DE OTHON P. BLANCO Y BACALAR CON LA FINALIDAD DE HACER UN DIAGNÓSTICO DE LAS NECESIDADES QUE HAY EN CUANTO A CAPACITACIÓN DEL PERSONAL ENCARGADO DE SU OPERACIÓN COMO DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS EQUIPO DE COMPUTO.

POR MEDIO DEL DEPARTAMENTO DE PLAZAS COMUNITARIAS Y CON EL APOYO DE OFICINAS CENTRALES SE LLEVÓ A CABO DEL 26 AL 27 DE JUNIO EN LOS MUNICIPIOS DE OTHÓN P. BLANCO, FELIPE CARRILLO PUERTO, SOLIDARIDAD, COZUMEL Y BENITO JUAREZ LA CAPACITACIÓN DE FIGURAS OPERATIVAS DE PLAZAS EL CUAL FUE IMPARTIDO POR EL LIC. GUMECINDO ISLAS JUÁREZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO Y CONSOLIDACION DE PLAZAS COMUNITARIAS DE OFICINAS NORMATIVAS. EN ESTA CAPACITACIÓN SE ATENDIERON A 90 FIGURAS OPERATIVAS, ENTRE ELLOS APOYOS TÉCNICOS, PROMOTORES Y ENLANCES REGIONALES DE REGISTRO EN PLAZAS, CON LA FINALIDAD DE CONSOLIDAR LA OPERATIVIDAD Y EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE DICHAS PLAZAS.

OTRA ACCIÓN IMPORTANTE QUE SE REALIZÓ ES EN LA PLAZA COMUNITARIA DE LEONA VICARIO EN EL MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ, ES UNA SERIE DE MEJORAS COMO SON: CONFIGURACION E INSTALACIÓN DE PAQUETERIA, ASÍ COMO UTILERÍAS Y SE CONFIGURO CADA UNA DE LAS 10 TERMINALES Y EL RUTEADOR INALÁMBRICO, DICHA ACCIÓN CONTRIBUIRÁ A QUE EL SERVICIO QUE SE LE BRINDA A NUESTROS EDUCANDO SEA MAS AGIL Y EFICIENTE.

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

**a.2) Eventos de Formación:-** De acuerdo a los resultados emitidos por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) en materia de formación, el Registro Automatizado de Formación presenta los siguientes avances al mes de Septiembre del 2018:

<b>SEPTIEMBRE</b>	<b>ENERO - DICIEMBRE</b>					
-------------------	--------------------------	--	--	--	--	--

Entidad	Alfabetizadores y Asesores de nuevo ingreso HH y MIB	Alfabetizadores y Asesores de nuevo ingreso HH y MIB que recibieron formación INICIAL	Avance formación INICIAL al 100% Indicador 1	Alfabetizadores y Asesores de nuevo ingreso HH	Alfabetizadores y Asesores de nuevo ingreso HH que recibieron formación inicial en línea	Avance formación INICIAL EN LINEA al 15% Indicador 2
<b>Nacional</b>	<b>24,199</b>	<b>16,979</b>	<b>70%</b>	<b>3,237</b>	<b>1,083</b>	<b>33%</b>
23 Quintana Roo	279	166	59%	39	18	46%

50% Alfabetizadores y Asesores de nuevo ingreso HH y MIB	50% Alfabetizadores y Asesores de nuevo ingreso HH y MIB que recibieron formación CONTINUA	Avance formación CONTINUA Asesores de nuevo ingreso HH y MIB Indicador 3	50% Alfabetizadores y Asesores 2017 y anterior HH y MIB	Alfabetizadores y Asesores 2017 y anterior HH y MIB que recibieron formación CONTINUA	Avance de formación CONTINUA al 50% Indicador 4
<b>6,563</b>	<b>3,797</b>	<b>58%</b>	<b>53,454</b>	<b>22,259</b>	<b>42%</b>
52	27	52%	814	185	23%

Figuras educativas de nuevo ingreso HH y MIB	Figuras educativas de nuevo ingreso HH y MIB que recibieron formación INICIAL	Avance de formación inicial al 100% a figuras educativas de nuevo ingreso Indicador 5	50% Figuras educativas 2017 o anterior HH y MIB	Figuras educativas 2017 o anterior HH y MIB que recibieron formación CONTINUA	Avance de formación continua al 50% de figuras educativas registradas en 2017 o anterior Indicador 6
<b>1,168</b>	<b>312</b>	<b>27%</b>	<b>485</b>	<b>606</b>	<b>125%</b>
30	2	7%	11	5	45%

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

En el caso de Formación inicial, los resultados fueron los siguientes:

		SEPTIEMBRE 2018				
		FORMACIÓN INICIAL				
		Asesores de nuevo ingreso que recibieron formación del nivel y vertiente que atienden	Asesores de nuevo ingreso que recibieron formación del nivel y vertiente que NO atienden*	Asesores 2107 y anterior que recibieron formación inicial*	Asesores de nuevo ingreso sin educandos vinculados que recibieron formación inicial*	Total de Asesores que recibieron formación inicial
23	Quintana Roo	166	51	184	184	585
* No se contabilizan para el cumplimiento de la meta ni para el indicador de Formación inicial.						

Para el caso de la formación continua se tiene el siguiente avance:

FORMACIÓN CONTINUA				
Asesores de nuevo ingreso y anteriores que recibieron formación del esquema del nivel y vertiente que atienden**	Asesores de nuevo ingreso y anteriores que recibieron formación en reuniones de balance **	Asesores de nuevo ingreso y anteriores que recibieron formación del esquema del nivel y vertiente que NO atienden***	Asesores no vinculados que recibieron formación continua	Total de Asesores que recibieron formación continua
261	38	34	6	339
** Se consideran para el indicador de participación en reuniones de balance y para los logros de Meta PAEF- logro				
***No se contabilizan para los indicadores de formación continua				



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

## **b) AVANCES EN EL PROGRAMA DE AHORRO PRESUPUESTARIO**

### **AVANCES EN EL PROGRAMA DE AHORRO PRESUPUESTAL 2018**

El Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos en Quintana Roo, en apego al pacto por Quintana Roo, informa sobre los avances obtenidos en el Programa de Ahorro Presupuestal por el periodo Enero – Septiembre del 2018.

1.- Se continúa con la aplicación de medidas entre el personal Directivo y Operativo del Instituto que incentiven el uso de medios electrónicos y redes sociales para la promoción de los servicios educativos que ofrecemos a la población, y en especial a las personas en condición de Rezago Educativo.

2.- Se está llevando a cabo un ahorro en el costo de las rentas de los inmuebles del Instituto, reduciendo las rentas mensuales de los mismos este año, teniendo como cifra anual del gasto de este concepto en el 2017 un importe de \$1'170,958.08 reduciendo a cifra anual en el año de 2018 una erogación de 785,671.68, lo cual implica un ahorro en el presupuesto de \$385,286.40.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

MES	CAPITULO 2000	AHORRO AL 3er TRIMESTRE 5%	CAPITULO 3000	AHORRO AL 3er TRIMESTRE 5%
1er TRIMESTRE	\$ 393,829.00		\$ 7,481,879.45	
2do TRIMESTRE	\$ 3,602,876.92		\$ 16,644,953.63	
3er TRIMESTRE	\$ 334,198.00		\$ 601,395.00	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4,330,903.92</b>		<b>\$24,728,228.08</b>	
MINISTRADO	\$ 3,543,731.44		\$23,797,961.63	
EJERCIDO	\$ 3,288,933.39		\$16,410,386.99	
<b>RECURSO PROGRAMADO PARA AHORRAR</b>	<b>\$ 216,545.19</b>	<b>\$ 216,545.19</b>	<b>\$ 1,236,411.40</b>	<b>\$ 635,081.64</b>
PENDIENTE POR RECAUDAR	\$ 787,172.48		\$ 907,846.75	

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

**c) Avances en el Portal de Transparencia.**

1-Se atendieron en tiempo y forma las solicitudes de información recibidas vía INFOMEX.

**2.-Plataforma Nacional de Transparencia y SECOES**

De acuerdo al reporte de cumplimiento de obligaciones de transparencia recibido por la SECOES me permito informar lo siguiente:

NUMERO DE FRACCION	AREA QUE CORRESPONDE	ACTUALIZACION
FRACCION I MARCO NORMATIVO	Dirección de Asuntos Jurídicos	TRIMESTRAL
FRACCION II ESTRUCTURA ORGANICA (A y B)	Dirección de Administración	TRIMESTRAL
FRACCION III FACULTADES	Dirección de Asuntos Jurídicos	TRIMESTRAL
FRACCION IV METAS Y OBJETIVOS	Dirección de Planeación	ANUAL (1er trim de cada año)
FRACCION V INDICADORES RELACIONADOS CON TEMAS DE INTERÉS PÚBLICO	Dirección de Planeación	TRIMESTRAL
FRACCION VI INDICADORES QUE PERMITAN RENDIR CUENTAS DE SUS OBJETIVOS	Dirección de Planeación	TRIMESTRAL
FRACCION VII DIRECTORIO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	Dirección de Administración	TRIMESTRAL
FRACCION VIII REMUNERACION	Dirección de Administración	SEMESTRAL O EN CASO DE SUFRIR MODIFICACIÓN
FRACCION IX GASTOS DE REPRESENTACION	Dirección de Administración	TRIMESTRAL
FRACCION X NUMERO TOTAL DE PLAZAS (incluye incisos A y B)	Dirección de Administración	TRIMESTRAL
FRACCION XI CONTRATACIONES DE SERVICIOS	Dirección de Administración	TRIMESTRAL
FRACCION XII DECLARACIONES PATRIMONIALES	Dirección de Administración	TRIMESTRAL
FRACCION XIII DOMICILIO DE TRANSPARENCIA	Departamento de Transparencia	TRIMESTRAL
FRACCION XIV CONVOCATORIAS	Dirección de Administración	TRIMESTRAL
FRACCION XV PROGRAMAS DE SUBSIDIOS (incluye incisos A y B)	Dirección de Planeación	TRIMESTRAL
FRACCION XVI CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO (incisos A hum y B financie)	Dirección de Administración	TRIMESTRAL

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

FRACCION XVII	PERFIL DE PUESTOS	Dirección de Administración	TRIMESTRAL
FRACCION XVIII	SANCIONES ADMINISTRATIVAS	Dirección de Asuntos Jurídicos	TRIMESTRAL
FRACCION XIX	SERVICIOS QUE SE OFRECEN	Dirección de Acreditación	TRIMESTRAL
FRACCION XX	TRAMITES Y REQUISITOS	Dirección de Acreditación	TRIMESTRAL
FRACCION XXI	PRESUPUESTO ASIGNADO (incisos A y B)	Dirección de Planeación	TRIMESTRAL
FRACCION XXI	PRESUPUESTO ASIGNADO (incisos C)	Dirección de Administración	TRIMESTRAL
FRACCION XXII	DEUDA PUBLICA	Dirección de Administración	En tramite de no aplicabilidad
FRACCION XXIII	GASTOS RELATIVOS A COMUNICACIÓN	<b>NO APLICA</b>	es una facultad propia del INEA NACIONAL el de contratar este tipo de servicio por lo cual para el IEEA Quintana Roo se le esta restringido este tipo de erogación.
FRACCION XXIV	INFORMES DE RESULTADOS AUDITORIAS	Dirección de Administración	TRIMESTRAL
FRACCION XXV	DICTAMINACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	Dirección de Administración	ANUAL
FRACCION XXVI	MONTOS CRITERIOS Y LISTADOS DE PERSONAS FISICAS	Dirección de Administración	EN TRAMITE DE NO APLICABILIDAD
FRACCION XXVII	CONCESIONES CONTRATOS CONVENIOS	Dirección de Asuntos Jurídicos	TRIMESTRAL
FRACCION XXVIII	PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACION DIRECTA	Dirección de Administración	TRIMESTRAL
FRACCION XXIX	INFORMES QUE GENEREN SUJETOS OBLIGADOS	Dirección de Planeación	TRIMESTRAL
FRACCION XXX	ESTADISTICAS QUE GENEREN CUMPLIMIENTO	Dirección de Planeación	TRIMESTRAL
FRACCION XXXI	AVANCES PRESUPUESTALES (A y B)	Dirección de Planeación	TRIMESTRAL
FRACCION XXXII	PADRON DE PROVEEDORES	Dirección de Administración	TRIMESTRAL
FRACCION XXXIII	CONVENIOS DE COORDINACION	Dirección de Asuntos Jurídicos	TRIMESTRAL
FRACCION XXXIV	INVENTARIO DE BIENES (incisos del A al H)	Dirección de Administración	SEMESTRAL
FRACCION XXXV	RECOMENDACIONES EMITIDAS POR ORGANOS (incisos A B y C)	Dirección de Asuntos Jurídicos	TRIMESTRAL
FRACCION XXXVI	RESOLUCIONES Y LAUDOS	Dirección de Asuntos Jurídicos	TRIMESTRAL
FRACCION XXXVII	PROGRAMAS PARA PARTICIPACION CIUDADANA	Departamento de Plazas Comunitarias	TRIMESTRAL
FRACCION XXXVIII A	PROGRAMAS QUE OFRECEN ( A)	Dirección de Servicios Educativos	TRIMESTRAL
	( B) OTROS PROGRAMA Ó TRAMITES DE SERVICIOS (B)	Dirección de Acreditación y sistemas	
FRACCION XXXIX	ACTAS Y RESOLUCIONES DEL COMITÉ (incluye incisos A y B)	Depto de Transparencia	SEMESTRAL

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

FORMATO C y D	Depto de Transparencia	trimestral
FRACCION XL EVALUACIONES Y ENCUESTAS A PROGRAMAS FINANCIADOS	Dirección de Planeación	anual
FRACCION XLI ESTUDIOS FINANCIADOS CON REC. PUBLICO	Dirección de Administración	trimestral
FRACCION XLII LISTADO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS (incluye incisos A y B)	Dirección de Administración	trimestral
FRACCION XLIII INGRESOS RECIBIDOSPOR CUALQUIER CONCEPTO (inciso A)	Dirección de Planeación	trimestral
FRACCION XLIII INGRESOS RECIBIDOSPOR CUALQUIER CONCEPTO (inciso B)	Dirección de Administración	trimestral
FRACCION XLIV DONACIONES HECHAS A TERCEROS (B)	Dirección de Administración	semestral
FRACCION XLV CATALOGOS DE DISPOSICION Y GUIA DE ARCHIVO DOCUMENTAL	Cada área que genere información	anual
FRACCION XLVI ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS	<b>NO APLICA</b>	NO APLICA POR SER UN ORGANO ESTATAL
FRACCION XLVII EMPRESAS CONSESIONARIAS DE TELECOMUNICACIONES	<b>NO APLICA</b>	NO APLICA ESTA FRACCIÓN YA QUE NO ES DE LA NATURALEZA JURIDICA DE ESTE INSTITUTO
FRACCION XLVIII PADRÓN DE INSPECTORES, VISITADORES Ó SUPERVISORES	<b>NO APLICA</b>	NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE FIGURAS DENTRO DEL IEEA
FRACCION XLIX MECANISMOS DE PRESENTACIÓN DIRECTA DE PETICIONES OPINIONES, QUEJAS DENUNCIA Ó SUGERENCIAS (A B y C)	Depto de Comunicación Social	
FRACCIÓN L CUALQUIER OTRO TIPO DE INFORMACIÓN		

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

**d) Estado que guarda La Solventación de Auditorías**

En seguimiento y atención a las diversas auditorías practicadas al Instituto me permito presentar un resumen del estado que guardan la solventación de las Observaciones emitidas por los órganos fiscalizadores al 30 de septiembre del 2018.



**AVANCES DE SOLVENTACION DE AUDITORIAS**

AUDITORIA	TOTAL DE OBSERVACIONES	TOTAL DE SOLVENTACIONES	ESTATUS
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	4	EN PROCESO	PENDIENTE.
1392-DS-GF, FAETA 2016	2	EN PROCESO	PENDIENTE.
ESPECIAL FAETA 2016	3	3	EN ESPERA DE RESULTADOS.
FAETA 2014	1	EN PROCESO	PENDIENTE.
II.1-22OR-CA, FAETA 2017	0	0	SE ENTREGO INFORMACION DE REQUERIMIENTO DE INFORMACION MEDIANTE OFICIOS IEEA/DG/DAF/SRF/1218/2018
1270-DS-GF/2017 FAETA	0	0	SE ENTREGO INFORMACION DE REQUERIMIENTO DE INFORMACION MEDIANTE OFICIOS IEEA/DG/DAF/SRF/566/2018 y IEEA/DG/DAF/SRF/0569/2018
AEMF-DFMF-C-GOB-EST-88 AEMF-DFMF-C-GOB-EST-89	0	0	SE ENTREGO LA INFORMACION QUE SOLICITARON EN LA VISITA E INSPECCION DE CAMPO (AUDITORIA DE ESCRITORIO EN EL INSTITUTO), REALIZARON VISITAS A LAS COORDINACIONES DE ZONAS.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

## **e)FORMATOS EVALUATORIOS DEL SIPPRES AL 31 DE SEPTIEMBRE DEL 2018. (anexo 1,2, 3,)**



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

## 6.2.- De actividades

### e) Formatos Evaluatorios del Sistema SIPPRES

**C01A02.-** Porcentaje de exámenes en línea aprobados en el nivel de Alfabetización el cual se encuentra en rojo dentro de la semaforización del SIPPRES, es importante mencionar que en el medio rural, las personas analfabetas se encuentran entre los rangos de edad que superan los 65 años de edad, situación que dificulta el convencimiento para que accedan a su alfabetización sobre todo que ellos manifiestan que en esta etapa de su vida consideran poco útil aprender a leer y a escribir, sin embargo el Instituto ha realizado jornadas de incorporación en el nivel de alfabetización tanto para la vertiente hispana del MEVYyT como la vertiente indígena del modelo educativo.

**C02A09.-** Porcentaje de personas ciegas y débiles visuales inscritas, que reciben el servicio de asesoría educativa de primaria en la vertiente del modelo braille, se encuentra en rojo de acuerdo a la semaforización por falta del personal capacitado para asesorar a estas personas con discapacidad.

Dentro de las alianzas estratégicas se han tenido acercamientos con el DIF y con la Secretaría de Educación del Estado a fin de vincular a personal capacitado que pudiera colaborar con el instituto en las tareas de alfabetización en el sistema braille. Actualmente se mantienen en atención a 6 personas en esta condición 2 en Chetumal y 4 en Cozumel.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

## **f) Avance del Programa Anual de Adquisiciones**



**INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

**IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018**

En relación al avance y cumplimiento del Programa Anual de Adquisiciones 2018 relativo al capítulo 2000 y 3000 de recursos del Ramo 33 (FAETA) y del Gobierno del Estado de Quintana Roo, aprobado en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de fecha 07 de febrero del año 2018 se llevaron a cabo las siguientes sesiones para la aprobación de los procedimientos:

1. En relación a lo aprobado en la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, de fecha 27 de febrero del año 2018, se cumplió con el 100% de los procedimientos aprobados, siendo éstos los siguientes:

Concepto	Licitación Públicas	Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores	Adjudicaciones Directas Realizadas	% de cumplimiento según lo aprobado en la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IEAA
Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	x			100%
Combustible.	x			
Seguros de Bienes Patrimoniales	x			
Papelería y consumibles de oficina		x		
Material de limpieza		x		

2. En relación a lo aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria y Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de fecha 01 de marzo y 04 de mayo del año 2018 respectivamente, se cumplió con el 100% de los procedimientos aprobados, siendo éstos los siguientes:

Concepto	Licitación Públicas	Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores	Adjudicaciones Directas Realizadas	% de cumplimiento según lo aprobado en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IEAA
Arrendamiento de equipo de cómputo	x			100%
Servicio de mantenimiento de vehículos con refacciones incluidas	x			
Mantenimiento preventivo y/o correctivo de aires acondicionados	x			
Servicios de Mantenimiento: Rotulación de plazas comunitarias, coordinaciones de zona y dirección general Impermeabilización de plazas comunitarias, coordinaciones de zona y dirección general Mantenimiento de plomería, electricidad y limpieza general Pintura interior y exterior de plazas comunitarias, coordinaciones y dirección general		x		
Servicios de Mantenimiento: Mantenimiento preventivo en equipo de periférico de computo plazas comunitarias. Mantenimiento preventivo servidor sistema de cómputo. Mantenimiento de red y datos		x		
Vales de combustible			x	
Congresos y convenciones			x	



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

**IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018**

Derivado del reporte anterior, se tiene un avance global aproximado del 80%, toda vez que las compras directas programadas se han realizado durante todo el año y los procedimientos aprobados en las Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos se cumplieron en su totalidad.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

## **g) Situación que guarda la regularización de bienes muebles e inmuebles**



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

**SITUACIÓN ACTUAL DEL ACTIVO FIJO DE INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS.**

El Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, a la presente fecha cuenta con 9866 bienes muebles, de propiedad del Gobierno del Estado y Federación, de los cuales el pasado 6 de Octubre se realizó la enajenación y destino final de 1115 bienes de la Federación, en la actualidad tenemos aproximadamente 1600 bienes en el Almacén Estatal susceptibles para dar de baja.

Es importante mencionar que hasta la presente fecha no se a hecho una depreciación de los bienes muebles con que cuenta el Instituto, ya que estos en un 90% ya termino su vida útil.

**LOS PROCEDIMIENTO PARA LA BAJA, ENAJENACIÓN Y DESTINO FINAL DE BIENES MUEBLES, SON LOS SIGUIENETES:**

Captación de Bienes Muebles no útiles en mal estado procedentes de las diferentes oficinas (Dirección General, Plazas Comunitarias y Coordinaciones de Zona) en el Almacén Estatal susceptibles para baja.

Elaboración de los listados oficiales con la descripción y número de inventario de los Bienes Muebles, así mismo documentación soporte de los bienes muebles susceptibles para bajas.

Se convoca al Comité de Baja, Enajenación y Destino Final de Bienes Muebles del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos para que sesione y así autorice la baja de bienes muebles en mal estado.

Se solicita a la H. Junta Directiva a través de sesión ordinaria del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos su aprobación para la baja administrativa de los bienes muebles en mal estado.

Ya con la aprobación para dar trámite a las bajas de bienes muebles emitida por la H. Junta Directiva del IEEA, se hace la invitación a tres compradores de chatarra para su venta, se le vende al que pague mejor por kilo, el recurso de la venta se entrega a la caja con los trámites correspondientes.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

## **7.- INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL AL 30 DE SEPTIEMBRE**

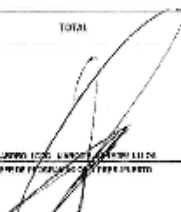


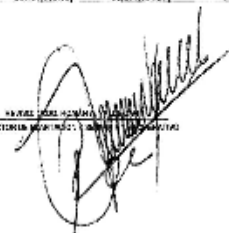
INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
Del 8 al 28 de Noviembre del 2018

FUENTES DE INGRESOS	PERIODO							
	INGRESOS ESTIMADOS	APORTACIONES DE PROTECCIÓN SOCIAL	INGRESOS MOTIVADOS	DEVENGADO	RECIBIDO	IMPORTE PAGADO	AVANCE FINANCIERO (%)	JUSTIFICACIÓN DE LA OPERACIÓN
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RENTAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES								LA OPERACIÓN DE CANCELACIÓN DE LA DEUDA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EN EL PERIODO DE ESTUDIO AL PERIODO DE ESTUDIO DE LA OPERACIÓN DE LA AMPLIACIÓN ORDINARIA A PARTIR DEL 15 DE OCTUBRE DE 2018, SE CANCELÓ EN SU ENTERO EL MONTO DE \$32,540,000.00, QUE SE DESTINÓ A PARTIR DEL PERIODO DE ESTUDIO.
TOTAL	54,100,000.00	38,700,000.00	53,200,000.00	53,200,000.00	74,223,285.00	25,903,285.00	127.48	

  
 DIRECTOR GENERAL  
 INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

  
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN  
 INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

  
 DIRECTOR DE FINANZAS  
 INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS









INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

FUENTES DE RECURSOS	PERIODO					OPERACIONES	RENTAS DE FINANCIAMIENTO	JUSTIFICACIONES DE LA VARIACION
	INGRESOS CONTINGENTES	AMPLIACIONES (RECURSOS NUEVOS)	RESERVA	DEVENGADO	PROBADO			
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE INDUSTRIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RENTAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CORRIENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CORRIENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RENTAS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES								LA VARIACION ES EL RESULTADO DE LA DIFERENCIA ENTRE LO ESTIMADO AL PERIODO, LA VARIACION ES EL RESULTADO DE LA DIFERENCIA OPERADA A ESTE PERIODO, POR LO QUE SE DEBE DE LA CANTIDAD DEMOSTRADA SUPERAR A LO ESTIMADO AL PERIODO.
TRANSACCIONES FINANCIERAS Y OTROS AJUSTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RENTAS DE SERVICIOS DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>40,000,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

SECRETARIO DE FINANCIAMIENTO

SECRETARIO DE ADMINISTRACION

SECRETARIO DE OPERACIONES



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

## **a) PROYECCIÓN DE CIERRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

FUENTE DE FINANCIERO POR CAPITULO	CONCEPTO	PRESUUESTO DE EGRESOS (REDUCCIONES)	AMBULACIONES (REDUCCIONES)	PRESUUESTO VIGENTE ANUAL	COMPROMETIDO	RESPONSABLE PARA COMPROMETER	DEBERADO PARA COMPROMETER	COMPROBADO NO DEBERADO	RESERVADOS SIN DEBERAR	EJERCIDO	PAGADO	CUENTAS POR PAGAR	PRESUUESTO RECAUDADO	PRESUUESTO PENDIENTE POR PRESUUESTO AUTORIZADO	PROYECTADO A DICIEMBRE DE 2018	VARIACION PROYECTADO A DICIEMBRE DE 2018
<b>FEDERAL (PAETA)</b>																
1000	SERVICIOS PERSONALES	30,091,316.00	0.00	30,091,316.00	13,787,259.96	16,304,056.04	13,787,259.96	0.00	16,304,056.04	13,787,259.96	13,787,259.96	0.00	13,025,579.45	17,065,936.60	30,091,316.00	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,870,126.00	0.00	4,870,126.00	2,002,541.31	2,867,584.69	2,002,541.31	0.00	2,867,584.69	2,002,541.31	2,002,541.31	0.00	2,720,007.80	2,150,119.20	4,870,126.00	0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	7,378,860.00	184.45	7,378,675.55	2,814,166.10	4,462,388.35	2,814,166.10	0.00	4,462,388.35	2,814,166.10	2,814,166.10	0.00	4,182,959.45	3,193,696.00	7,378,675.55	0.00
4000	TRANSF. ASIGNAC. SUBS. Y OTRAS AYUDAS	2,501,162.00	0.00	2,501,162.00	631,670.50	1,869,491.50	631,670.50	0.00	1,869,491.50	631,670.50	631,670.50	0.00	1,273,316.80	1,227,845.20	2,501,162.00	0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>44,838,864.00</b>	<b>184.45</b>	<b>44,838,179.55</b>	<b>19,335,637.87</b>	<b>25,503,520.58</b>	<b>19,335,637.87</b>	<b>0.00</b>	<b>25,503,520.58</b>	<b>19,335,637.87</b>	<b>19,335,637.87</b>	<b>0.00</b>	<b>21,201,663.45</b>	<b>23,637,495.00</b>	<b>44,838,179.55</b>	<b>0.00</b>
<b>ESTATAL PRESUUESTO AUTORIZADO 2018</b>																
1000	SERVICIOS PERSONALES	11,302,461.00	0.00	11,302,461.00	4,533,486.39	6,768,974.61	4,533,486.39	0.00	6,768,974.61	4,533,486.39	4,533,486.39	0.00	4,308,691.02	6,898,799.98	11,199,551.96	102,909.04
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,390,936.00	0.00	1,390,936.00	0.00	1,390,936.00	0.00	0.00	1,390,936.00	0.00	0.00	0.00	283,539.52	1,107,406.48	1,390,936.00	0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	2,459,509.00	0.00	2,459,509.00	105,106.14	2,354,402.86	105,106.14	0.00	2,354,402.86	105,106.14	105,106.14	0.00	828,554.55	1,870,954.45	2,457,566.30	1,912.70
4000	TRANSF. ASIGNAC. SUBS. Y OTRAS AYUDAS	4,168,231.00	0.00	4,168,231.00	869,773.56	3,298,457.41	869,773.56	0.00	3,298,457.41	869,773.56	869,773.56	0.00	2,213,028.00	1,955,203.00	4,168,231.00	0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>19,361,137.00</b>	<b>0.00</b>	<b>19,361,137.00</b>	<b>5,538,366.12</b>	<b>13,827,770.88</b>	<b>5,538,366.12</b>	<b>0.00</b>	<b>13,827,770.88</b>	<b>5,538,366.12</b>	<b>5,538,366.12</b>	<b>0.00</b>	<b>7,628,804.09</b>	<b>11,732,332.91</b>	<b>19,256,315.29</b>	<b>104,821.71</b>
<b>ESTATAL AMPLIACION 2018</b>																
1000	SERVICIOS PERSONALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	3,260,200.92	3,260,200.92	3,260,200.19	0.73	3,260,200.19	0.00	0.73	3,260,200.19	3,260,200.19	0.00	3,260,200.92	0.00	3,260,200.92	0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	0.00	22,900,653.08	22,900,653.08	16,148,155.20	6,752,497.88	16,148,155.20	0.00	6,752,497.88	16,148,155.20	16,148,155.20	0.00	22,900,653.08	0.00	22,900,653.08	0.00
4000	TRANSF. ASIGNAC. SUBS. Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>26,160,854.00</b>	<b>26,160,854.00</b>	<b>19,408,355.39</b>	<b>6,752,498.61</b>	<b>19,408,355.39</b>	<b>0.00</b>	<b>6,752,498.61</b>	<b>19,408,355.39</b>	<b>19,408,355.39</b>	<b>0.00</b>	<b>26,160,854.00</b>	<b>0.00</b>	<b>26,160,854.00</b>	<b>0.00</b>
<b>FEDERAL (RAMO 11)</b>																
1000	SERVICIOS PERSONALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	TRANSF. ASIGNAC. SUBS. Y OTRAS AYUDAS	19,153,604.43	0.00	19,153,604.43	4,465,441.00	14,688,163.43	4,465,441.00	0.00	14,688,163.43	4,465,441.00	4,465,441.00	0.00	5,437,276.49	13,716,327.94	19,153,604.43	0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>19,153,604.43</b>	<b>0.00</b>	<b>19,153,604.43</b>	<b>4,465,441.00</b>	<b>14,688,163.43</b>	<b>4,465,441.00</b>	<b>0.00</b>	<b>14,688,163.43</b>	<b>4,465,441.00</b>	<b>4,465,441.00</b>	<b>0.00</b>	<b>5,437,276.49</b>	<b>13,716,327.94</b>	<b>19,153,604.43</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL</b>		<b>83,535,792.43</b>	<b>184.45</b>	<b>83,535,792.43</b>	<b>48,327,800.38</b>	<b>62,764,633.59</b>	<b>48,327,800.38</b>	<b>0.00</b>	<b>62,764,633.59</b>	<b>48,327,800.38</b>	<b>48,327,800.38</b>	<b>0.00</b>	<b>60,262,698.63</b>	<b>73,061,153.85</b>	<b>169,405,935.17</b>	<b>164,292.71</b>



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

## 8.- PROPUESTAS



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

### **PROPUESTA 1**

#### **APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DEL IEAA POR EL PERIODO ENERO – SEPTIEMBRE DEL 2018.**

Con fundamento en lo dispuesto en el Art. 63 fracción II de la LEY DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO y considerando las necesidades de operación del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo, durante el periodo Enero – Septiembre con la aprobación de las Instancias normativas tanto del Gobierno del Estado como de la federación a través de INEA, se realizaron transferencias, modificaciones y reclasificaciones al presupuesto original autorizado del Ramo 33, de acuerdo a los cuadros siguientes:

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

concentrado			
PARTIDA	CONCEPTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 21,602.61	\$ -
21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos.	\$ -	\$ 136,503.04
21501	Material de apoyo informativo	\$ 38,175.99	\$ -
21601	Material de limpieza	\$ -	\$ 91,026.61
21701	Materiales y suministros para planteles educativos	\$ 17,800.79	\$ -
22106	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$ -	\$ 5,408.24
22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$ 16,046.93	\$ -
22301	Utensilios para el servicio de alimentación	\$ 35,492.17	\$ -
24701	Artículos metálicos para la construcción	\$ -	\$ 13,585.00
24801	Materiales complementarios	\$ -	\$ 13,947.00
25101	Productos químicos básicos	\$ -	\$ 17,800.79
26102	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ -	\$ 31,833.00
27101	Vestuario y uniformes	\$ 490,845.61	\$ -
27201	Prendas de protección personal	\$ -	\$ 63,666.19
27401	Productos textiles	\$ 2,469.50	\$ -
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ -	\$ 248,663.73
		\$ -	\$ -
		<b>\$ 622,433.60</b>	<b>\$ 622,433.60</b>
31101	Servicio de energía eléctrica	\$ -	\$ 51,143.23
31602	Servicios de telecomunicaciones	\$ 3,351.00	\$ -
31801	Servicio postal	\$ 1,793.43	\$ -
32201	Arrendamiento de edificios y locales	\$ 10,564.79	\$ -
32501	Arrendamiento de vehículos	\$ 10,556.00	\$ -
33104	Otras asesorías para la operación de programas	\$ 109,756.10	\$ -
33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$ 5,044.86	\$ -
33606	Servicios de digitalización	\$ 23,547.07	\$ -
34501	Seguros de bienes patrimoniales	\$ -	\$ 228,764.15
35801	Servicios de lavandería, limpieza e higiene	\$ 8,530.74	\$ -
37101	Pasajes aéreos nacionales	\$ 1,845.96	\$ 7,992.31
37201	Pasajes terrestres nacionales	\$ -	\$ 86,600.00
37501	Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión	\$ 337,886.44	\$ -
39202	Impuestos y derechos de exportación	\$ 865.40	\$ -
39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$ 257.90	\$ -
		\$ -	\$ -
		<b>\$ 513,999.69</b>	<b>\$ 374,499.69</b>
44105	Apoyo a voluntarios que participan en diversos programas	\$ -	\$ 139,500.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,136,433.29</b>	<b>\$ 1,136,433.29</b>

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

AMPLIACIÓN EN EL PRESUPUESTO FAETA ENERO – SEPTIEMBRE 2018

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS			
AMPLIACION DE RECURSOS FAETA JULIO-SEPTIEMBRE 2018			
concentrado			
PARTIDA	CONCEPTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
11301	Sueldos base	\$ 38,895.70	\$ -
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 38,895.70</b>	<b>\$ -</b>

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS							
AMPLIACION Y RECLASIFICACION DE PRESUPUESTO TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE 2018							
FAETA	CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AMPLIACION/R EDUCION	PRESUPUESTO MODIFICADO
	1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 7,438,195.00	\$ 38,895.70	\$ -	\$ 38,895.70	\$ 7,477,090.70
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,132,951.00	\$ 622,433.60	\$ 622,433.60	\$ -	\$ 1,132,951.00
	3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,281,920.00	\$ 513,999.69	\$ 374,499.69	\$ 139,500.00	\$ 1,421,420.00
	4000	AYUDAS SOCIALES	\$ 682,134.00	\$ -	\$ 139,500.00	\$ 139,500.00	\$ 542,634.00
			<b>\$ 10,535,200.00</b>	<b>\$ 1,175,328.99</b>	<b>\$ 1,136,433.29</b>	<b>\$ 38,895.70</b>	<b>\$ 10,574,095.70</b>

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS							
AMPLIACION Y RECLASIFICACION DE PRESUPUESTO ENERO-SEPTIEMBRE 2018							
FAETA	CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AMPLIACION/R EDUCION	PRESUPUESTO MODIFICADO
	1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 30,091,316.00	\$ 38,895.70	\$ -	\$ 38,895.70	\$ 30,130,211.70
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 4,870,126.00	\$ 900,029.08	\$ 900,029.08	\$ -	\$ 4,870,126.00
	3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 7,376,360.00	\$ 1,000,469.03	\$ 860,774.58	\$ 139,694.45	\$ 7,516,054.45
	4000	AYUDAS SOCIALES	\$ 2,501,162.00	\$ -	\$ 139,500.00	\$ 139,500.00	\$ 2,361,662.00
			<b>\$ 44,838,964.00</b>	<b>\$ 1,939,393.81</b>	<b>\$ 1,900,303.66</b>	<b>\$ 39,090.15</b>	<b>\$ 44,878,054.15</b>

**PROPUESTA:** Solicitamos a éste máximo órgano de gobierno la aprobación a las modificaciones al presupuesto del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo por el periodo Enero – Septiembre del 2018, Toda vez que dichas adecuaciones se realizaron por las necesidades de operación del propio Instituto.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

**PROPUESTA 2**

PROPUESTA DE AUTORIZACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS CON MOTIVO DE RENUNCIA DEL MTRO RAUL CAZARES URBAN

**ANTECEDENTES:** con fundamento establecido por el artículo 20, fracción XI del Decreto que reforma integralmente el decreto por el que se crea el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos en donde se establece que el Director General tendrá la facultad de proponer a la Junta Directiva el nombramiento, suspensión o remoción del personal directivo del Instituto y en virtud de la Renuncia presentada por el Mtro. Raúl Cazares Urban a la Dirección de Servicios Educativos se presenta a este máximo órgano de Gobierno la propuesta del nombramiento del Director de Servicios Educativos. (anexo 5)

**RENUNCIAS DE DIRECTIVOS DEL INSTITUTO:**

NOMBRE	PUESTO	FECHAS
MTRO. RAUL CAZARES URBAN	DIRECTOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS	31 DE OCTUBRE 2018 (RENUNCIA)



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

**ASUNTO: SE PRESENTA RENUNCIA.**

Chetumal, Quintana Roo., 02 de octubre de 2018

**Licda. María Candelaria Raygoza Alcocer.**  
**Directora General del IEEA.**  
**Edificio**

Sirva este medio para presentar a usted mi renuncia voluntaria con carácter de irrevocable al puesto que vengo desempeñando como Director de Servicios Educativos, en el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, a partir del día 31 de octubre del año 2018; por así convenir a mis Intereses personales y por ende sin responsabilidad para el Patrón en este caso para el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, no sin antes agradecer el apoyo que se me brindó en el ejercicio de mis funciones. Por lo que no me reservo acción que ejercitar con posterioridad por ninguna vía jurisdiccional ni en el presente o futuro, ya que me fueron cubiertas todas las prestaciones a que por ley tuve derecho.

Asimismo, manifiesto que en ejercicio de mis funciones nunca sufrí ningún accidente de trabajo, ni enfermedad profesional alguna, por lo que en este rubro no tengo nada que reclamar.

Sin otro particular, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**

  
**C. Raúl Cazares Urban**

c.c.p. - Expediente.  
- Consecutivo.

QUINTANA ROO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2016-2022  
10:37  
03 OCT 2018  
Recibido  
DIRECCIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

QUINTANA ROO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2016-2022  
03 OCT 2018  
INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS  
DEPARTAMENTO DE  
RECURSOS HUMANOS



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

**NOMBRAMIENTO DE NUEVOS DIRECTIVOS DEL INSTITUTO:**

NOMBRE	PUESTO	FECHAS
MTRO. DIONICIO RICARDO ARAGON	ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS	1 DE NOVIEMBRE DEL 2018
MTRO. DIONICIO RICARDO ARAGON	DIRECTOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS	28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

**CURRICULUM VITAE.**

**NOMBRE:** Dionicio Ricardo Aragón Esquivel. **EDAD:** 38 años. **DOMICILIO:** Av. José María Morelos #344, entre las calles Laguna de Bacalar y Estero de Ucum, colonia Leona Vicario. Chetumal, Quintana Roo. **TELÉFONO MOVIL: (044 983) 1391813. ESTADO CIVIL:** Soltero.

**PROFESIÓN:** Lic. en Derecho y Maestro en Derecho Corporativo internacional. (*títulos y cédulas ambos*). **CÉDULA LICENCIATURA:** 4281172. **CÉDULA MAESTRÍA:** 7499960. **PROFESIONAL:** Universidad de Quintana Roo. (1998-2003). **POSGRADOS:** **MAESTRIA:** Derecho Corporativo Internacional. (UIA. 2003-2006). **ESPECIALIDAD:** Derecho Corporativo. **DIPLOMADO:** Métodos de Identificación en Criminalística Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (2003). **DIPLOMADO:** Derecho Fiscal. Seguridad Social y Defensa Fiscal (2006). **COMERCIAL:** Escuela Profesional de Computación (1993-1995) **IDIOMAS:** Inglés (60% hablado y escrito)

**EXPERIENCIA LABORAL**

**Notaria Pública No. 23 (Quintana Roo. 1998-1999) Auxiliar Jurídico.** Área laboral, en la que desempeñe funciones relativas a trámites notariales, como lo son las diligencias y gestiones para la obtención de los documentos necesarios para la conformación del apéndice de las escrituras públicas de compraventa de inmuebles, poderes generales, promesas de compraventa, constitución de sociedades mercantiles y civiles. Así como funciones de bufete jurídico, colaborando en la elaboración de juicios mercantiles, civiles y familiares para clientes de la misma notaria pública.

**Seguridad Pública y Tránsito del Estado (Quintana Roo.1999-2001) Asesor Jurídico.** Colaborador en la regularización de las partidas policiales en las comunidades establecidas en el Municipio de Othón P. Blanco, realización de consignas al Ministerio Público del fuero común y fuero federal, por hechos delictivos cometidos con flagrancia, consignas al Juez Calificador por la comisión de faltas administrativas y al Bando de Policía y Buen Gobierno, contestación a informes justificados y previos en materia de Amparo, regularización de la Licencia Oficial Colectiva, con forme a la Ley de Explosivos y Armas de Fuego.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

**Tribunal Estatal Electoral del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo (2001) Secretario Particular.**  
Coordinación de la agenda del Magistrado Presidente.

**Secretaría de la Contraloría de Quintana Roo (2001) Auxiliar Jurídico.** Receptor, control y seguimiento a quejas y denuncias presentadas en contra de funcionarios públicos, así como procedimientos administrativos derivados de la Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos del Estado de Quintana Roo.

**Dirección General de Gobernación de Quintana Roo (2002) Inspector.** Verificación de conglomerados y demás eventos masivos en los cuales se viera involucrada la secretaría de gobierno del Estado, análisis jurídico sobre probables problemas legales derivados de manifestaciones ciudadanas.

**Instituto Quintanarroense de la Cultura (2001) Responsable de Contratos y Convenios así como Coordinador Jurídico.** Elaboración de convenios con asociaciones e instituciones particulares para la realización de eventos culturales, elaboración de convenios de colaboración en materia cultural con profesores de cultura extranjeros para la impartición de talleres en capacitación cultural, seguimiento a conflictos laborales ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. Trámites aduaneros para la importación temporal de figuras, pinturas y demás esculturas extranjeras para su exhibición en México. Protección de obras literarias como cuentos y cancioneros en relación a la Propiedad industrial e intelectual ante el IMPI.

**Servicio de Administración Tributaria (SAT), Tijuana B.C., Administración Local de Recaudación (2004) Abogado Tributario. (Área de Diligenciación y Cobro Coactivo).** Implementación del Procedimiento Administrativo de Ejecución, instaurado con fundamento en el Código Fiscal Federal, para la recaudación de créditos fiscales, ejecución de embargos y notificaciones derivadas de la implementación en materia aduanera conforme a la Ley Aduanera, créditos fiscales derivados de auditoría aduanera, verificación de mercancías en transporte, y a establecimientos comerciales.

**Colegio Universidad de Tijuana (CUT) (2005) Profesor de Derecho Fiscal I (UN SEMESTRE).** Docente en Derecho fiscal I, tal y como conceptos de derechos fiscal, la relación de esta rama con otras ramas del Derecho, la actividad recaudadora del Estado, Leyes Fiscales, R.F.C., etc.

**Grupo Farías, Defensa Fiscal. (2005-2006) Abogado Práctica Corporativa.** Elaboración de medios de defensa en materia fiscal, como los son el Recurso de Revocación, Recurso de Inconformidad, Juicio de Nulidad, Recurso de Revisión vía Amparo, Amparo Indirecto, Consultas Fiscales en materia tributaria fiscal, defensa fiscal en materia de Seguridad Social, en materia aduanera, combate de auditorías en materia ambiental y fiscal, solicitudes fiscales de acuerdo a las resoluciones de miscelánea fiscal, como beneficios fiscales para la facilidad de tributación en materia del Impuesto Sobre la Renta. Lo anterior con fundamento en la Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo, Ley Federal del Procedimiento Administrativo y Ley de Amparo.

**Dirección de Recuperación de Adeudos y Ejecución Fiscal de la C.A.P.A. (2006-2007). Jefe de Departamento de Ejecución Fiscal.** Implementación del Procedimiento Administrativo de Ejecución en materia fiscal conforme al Código Fiscal del Estado de Quintana Roo y la Ley de Agua Potable, para la optima recaudación de créditos fiscales derivados por derechos de agua potable a personas físicas y



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

morales, embargo y remates en primera y segunda almoneda, contestación de Recursos Administrativos, Juicios de Nulidad y Amparo.

**Aduana de México, Cd. Cancún. Servicio de Administración Tributaria. Verificador en Salas Internacionales. Área de Multas, Primer y Segundo Reconocimiento de Mercancías. (2008)** Verificador en Salas Internacionales del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Cancún, Quintana Roo, evitando la introducción de mercancías prohibidas al interior del país, consigna de mercancías por rebasar la franquicia establecida a pasajeros internaciones.

**UNID. (2009 – 2011) (2013). Docente.** Profesor de las materias de Derecho Fiscal I, II, Derecho Procesal Administrativo y Fiscal, Derecho Mercantil I y Derecho Administrativo. Actualmente Derecho Tributario.

**UQROO. (2009) (2013) Docente.** Un semestre de Derecho Bancario y Financiero. Un semestre de Derecho Municipal.

**Instituto Federal Electoral. Distribuidor y Controlador de Materiales de Radio y Televisión. (2009-2011)** Notificación de Spots de Radio y Televisión de los Partidos Políticos y Autoridades Electorales, en periodos ordinarios y electoreros, notificación de pautas y órdenes de transmisión. Implementación de requerimientos sobre el incumplimiento de transmisión de spots de radio y televisión, previo a la implementación de procedimiento administrativo sancionatorio.

**TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 44. (2012-2014) ACTUARIO:** Notificación de acuerdos, razonamientos y demás actuaciones dentro de los expedientes del TUA. **SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:** (Abogado A), elaboración de proyecto de sentencias, emisión de acuerdos de mejor proveer, resolución de jurisdicciones voluntarias y controversias agrarias. **ENCARGADO DEL ÁREA JURÍDICA:** (Abogado A) colaborando en la emisión de informes previos y justificados, elaboración de acuerdos para cumplimiento de ejecutoria de amparo.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE QROO. (2015-2017) AUXILIAR ADMINISTRATIVO y ENCARGADO DE JEFATURA DE CONVIVENCIA ESCOLAR:** Capacitación a la comunidad escolar, padres de familia y docentes respecto a la reforma educativa en materia de convivencia escolar, atención de quejas y denuncias de conformidad al marco para la convivencia.

**COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN LA CIUDAD DE CANCÚN, QROO. (2017-A la fecha) DIRECTOR JURÍDICO:** Asesoría jurídica, gestión social a la ciudadanía, organizaciones de la sociedad civil, asesoría, coordinación y seguimiento de acciones derivadas de la Alerta de Violencia de Género contra la Mujer en Q. Roo AVGM08/2015.

Chetumal, Quintana Roo a la fecha de su presentación.

M.D.C.I. Dionicio Ricardo Aragón Esquivel.

dionicioricardo@gmail.com


INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018





INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

**MUNICIPIO DE  
OTHÓN P. BLANCO**

**LIC. E. ALEJANDRO RIVERA ROMERO**  
Secretario General del H. Ayuntamiento

**opb**  
Municipio de todos

 **OTHÓN P. BLANCO**  
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

REFERENCIA: SECRETARIA GENERAL  
SG/1023/2018

**ASUNTO: CONSTANCIA DE RESIDENCIA**

**A QUIEN CORRESPONDA:**

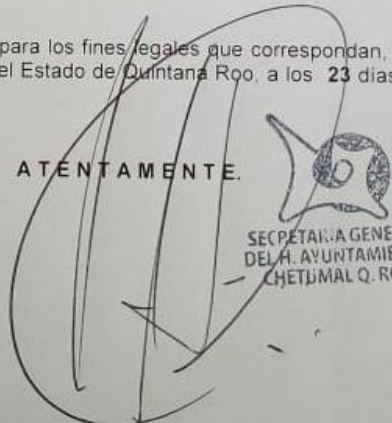
El que suscribe en mi carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento de **Othón P. Blanco**, en el ejercicio de las facultades y en cumplimiento de las obligaciones para realizar el presente acto jurídico, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 5, 6, 116 fracciones I y V, 117, 118 y 120 fracciones IV, V, VIII, XVI, XVII, XXI, de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, así como los artículos 14, fracción I letra a, 27 fracciones VI, XVI y XLVI del de la Administración Pública del Municipio de Othón P. Blanco; y demás ordenamientos legales aplicables, se:


**HACE CONSTAR**

Qué el **C. Dionicio Ricardo Aragón Esquivel** de **38 años de edad**, con base en la documentación y antecedentes que exhibió ante esta autoridad, acredita ser **Residente**, desde hace: **38 años**, con domicilio actual ubicado en la: **Calle José María Morelos No. 344, Código Postal 77016 de la Col. Leona Vicario de esta Ciudad, del Municipio de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo**. De conformidad con lo dispuesto y previsto por el artículo 5° de la Ley de los Municipios en vigor.

A petición de la parte interesada y para los fines legales que correspondan, se expide la presente en la ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo, a los **23 días del mes de Octubre** del año **2018**.

**ATENTAMENTE.**



**SECRETARÍA GENERAL  
DEL H. AYUNTAMIENTO  
CHETUMAL Q. ROO**

EARR/gpc.

Av. Avaró Cárdenas No. 261 Col. Centro, C.P. 77000, Chetumal, Quintana Roo,  
Tel. (983) 83 5 15 00 al 19 / [www.opb.gob.mx](http://www.opb.gob.mx)



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

**PROPUESTA 3**

A fin de dar cumplimiento en el ejercicio 2019 con lo establecido en el capítulo II, Art. 10 Primer Párrafo, del Decreto que reforma integralmente el decreto por el que se crea el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos referente a sus órganos de gobierno y de manera específica con su junta Directiva, se propone a este máximo órgano de Gobierno para su aprobación el calendario para la celebración de las Sesiones Ordinarias de esta H. Junta Directiva durante el ejercicio 2019

Número	Fecha	Hora
1ª. Sesión Ordinaria	06 de Marzo del 2019	12:00
2ª. Sesión Ordinaria	13 de Mayo del 2019	12:00
3ª. Sesión Ordinaria	08 de Agosto del 2019	12:00
4ª. Sesión Ordinaria	08 de Noviembre del 2019	12:00

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

**PROPUESTA 4**  
**PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DICTAMINADOS 2017, PRECIO INFORME DEL COMISARIO.**



**SECOES**  
SECRETARÍA DE LA  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

Chetumal Quintana Roo, 04 de octubre de 2018.

Integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo.  
**Presentes**

**Fundamento Legal.**

En cumplimiento a las disposiciones relativas que contiene el Artículo 63 Fracción VI de la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, Artículo 43 fracción XVI del decreto número 83 por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en mi carácter de Comisario Público me permito rendir ante ustedes, mi informe correspondiente al ejercicio 2017.

**A. Soporte Documental del Informe.**

Para la elaboración de este Informe, en términos de ley se tomó como base el Dictamen sobre los Estados Financieros definitivos del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo, con cifras al 31 de Diciembre de 2017, emitido por el Despacho Albor, Ortiz y Asociados S.C.P., través del C.P.C. Manuel Alonso Albor Díaz, Cédula Profesional 1064494, No. AGAFF 10294; en su calidad de auditor externo designado por esta Secretaría de la Contraloría, mismos que comprenden los siguientes documentos: Informe del Auditor Independiente, Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados Financieros e informe de observaciones, consecuencias y recomendaciones, así como las tarjetas de observaciones y recomendaciones emitidas por la Coordinación General de Comisarios de Entidades durante el ejercicio 2017.

**B. Dictamen del Auditor Externo.**

Como resultado de la auditoría, el auditor externo expresa:

"Opinión con Salvedades"

*Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de actividades, el estado de variación en la hacienda pública, y el estado de flujos de efectivo que corresponden al ejercicio terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables adoptadas por el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo.*

*En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los hechos descritos en el párrafo "Fundamento de la Opinión con Salvedades" los estados financieros expresan la imagen fiel, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo, al 31 de diciembre de 2017, así como de sus actividades, variación en la hacienda pública y flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas y políticas contables emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como de las adoptadas por el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo.*





INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018



Fundamento de la opinión con salvedades

Durante el ejercicio actualmente Dictaminado se han efectuado observaciones que no permiten tener la seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de incorrección material, toda vez que la administración del Instituto no presentó la evidencia suficiente y adecuada como se detalla a continuación:

1.- Conciliaciones bancarias

Respecto al Efectivo y Equivalentes, en la cuenta de bancos se efectúan varias observaciones a las conciliaciones bancarias, siendo motivos de salvedad las siguientes:

Observación número 2, el Instituto no entrega en su totalidad las conciliaciones bancarias de diciembre de 2017, por lo tanto no se pudo verificar si los saldos registrados en los estados financieros son reales, ni se tiene la seguridad que existan partidas pendientes en conciliación.

Observación número 3, el saldo de las conciliaciones bancarias de las cuentas aperturadas para el depósito y comprobación de gastos de los coordinadores de zonas no coincide con el saldo contable al 31 de diciembre del 2017, no tienen el estado de cuenta oficial del banco ni su reporte de movimientos, así como tampoco detallan de forma clara, ni tienen fecha de las partidas en conciliación: dificultando con ello el análisis y seguimiento para la solventación o registro en su caso.

Observación número 4, la conciliación bancaria de la cuenta 4035233261 del banco HSBC se encuentra descuadrada al 31 de diciembre del 2017, toda vez que el saldo de la conciliación es cero, y el saldo en contabilidad es por \$914,499.41 y no se refleja partidas en tránsito, siendo que la cuenta ante el banco fue cancelada en el mes de abril 2017.

2.- Incumplimiento a los parámetros de estimación de vida útil emitidos por el CONAC

Como se plasma en la observación número 2 del activo no circulante, el Instituto no está efectuando las depreciaciones por los bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso, debido a que no se cuenta con un avalúo actualizado y no se reconoce su valor real, por lo tanto como consecuencia no se está reconociendo el desgaste físico por el uso o transcurso del tiempo, lo que también impide que el gasto sea reconocido en la información financiera.

3.- Saldos con naturaleza contraria

En la observación número 2 de las Cuentas por Pagar a Corto Plazo, en el rubro de acreedores diversos, se observan cuentas cuyos saldos se reflejan con números negativos por el importe de -\$250,225.51.

Los saldos contrarios a su naturaleza registrados en el pasivo han generado incorrecciones materiales, los cuales de no analizar y evaluar el origen, veracidad y naturaleza de dichos registro ocasionaran que la incorrección se generalice y sea causa de que en auditorías posteriores se emita una opinión negativa.

En tal sentido no fue posible cuantificar el número y monto de los ajustes que deban realizarse, toda vez que existen saldos que provienen de ejercicios anteriores, aunado a que la documentación forma parte de la cuenta pública y ésta ya fue entregada a la Auditoría Superior del Estado.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018



SECOES  
SECRETARÍA DE LA  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

4.- Incumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental

Armonización Contable

No se ha concluido con la adopción de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las Normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, aun cuando los Estados Financieros que se emiten cumplen con la normatividad establecida en dicha Ley, el Instituto no cuenta con un sistema contable que cumpla con los requisitos de registro y emisión de estados financieros armonizados tal y como se menciona en las observaciones generales en el párrafo referente a la Armonización Contable.

Control Interno:

Es importante señalar que con la intención de colaborar para el mejoramiento de la operación del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, el Despacho ha emitido un informe de observaciones, consecuencias y recomendaciones que deben ser atendidas oportunamente, entre las que se encuentran las correspondientes a:

**Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes: Efectivo y Equivalentes.** 1.- En la conciliaciones bancarias existen cheques en tránsito con antigüedad mayor a 3 meses, 2.- El Instituto no entregó las conciliaciones bancarias de diciembre 2017 de la totalidad de las cuentas que maneja, a pesar que presentan movimiento, 3.- Las conciliaciones bancarias de las cuentas aperturadas para el depósito y comprobación de gastos de los coordinadores de zonas, no coincide el saldo de la conciliación con el saldo contable, no tienen el estado de cuenta oficial del banco ni su reporte de movimientos, así como tampoco detallan en forma clara, ni fecha de las partidas en conciliación, 4.- La conciliación bancaria de la cuenta 4035233261 del banco HSBC se encuentra descuadrada al 31 de diciembre del 2017, toda vez que el saldo de la conciliación es cero, mientras que el saldo en contabilidad es por \$914,499.41 y no se refleja partidas en tránsito, cuando en el mes de abril 2017 la entidad cancela la cuenta ante el banco, 5.- la conciliación bancaria de la cuenta 4029653623 del banco HSBC refleja saldo negativo al 31 de diciembre 2017 por -\$478,566.97, originado por \$12,260.00 de cargos del IEEA no considerados por el banco según PD.12274 sin fecha, y \$490,826.97 por abonos del IEEA no considerados por el banco según concepto "Devolución acta Federal", sin mencionar póliza contable ni fecha;

**Deudores Diversos:** 1.- Al 31 de diciembre de 2017 existen recursos pendiente de ministrarse por parte del Gobierno del Estado de ejercicios anteriores por un monto de \$7,164,676.46 2.- Al 31 de diciembre no se ha devuelto el préstamo por \$30,000.00 a María Guadalupe Rodríguez Puc otorgado en el mes de mayo 2017, 3.- En la cuenta de deudores diversos existe la cuenta "depósitos por aplicar" por \$34,991.12 creada para cancelar saldos de deudores cuyos gastos no fueron comprobados y/o depositados al cierre del ejercicio, 4.- Durante el ejercicio 2017 existen gastos que fueron comprobados fuera de los tiempos establecidos, 5.- El Patronato realiza las comprobaciones de los recursos dos meses después de la entrega, y aun así se le sigue proporcionando, al 31 de diciembre existe un saldo por comprobar de \$193,344.50;

**Activo no circulante: Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso.** No fue entregado el inventario físico ni escritura o avalúo en el cual se aprecie el valor real del inmueble de la Dirección General en Chetumal, valor según estados financieros \$185,554.63; no está efectuando las depreciaciones por los bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso;

**Cuentas por pagar a corto plazo: Acreedores diversos** 1.- No se cumple con el pago de los pasivos con antigüedad de más de 3 meses, incluso ejercicios anteriores de 2015 al 2017, por \$1,630,930.66, 2.- No existe adecuado análisis e integración de saldos ya que tienen cuentas con saldos contrarios a su naturaleza por \$-250,225.51;

**Impuestos por pagar \$1,819,006.07:** 1.- Inadecuado control de los registros contables, ya que las cuentas que integran este rubro al momento de efectuar el cargo contable por pago del pasivo no se cancela o no se paga en



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018



su totalidad el importe de lo provisionado, por lo que siempre quedan saldos por pagar. Asimismo existen saldos en negativos por pagos en exceso;

**Gastos:** El patronato comprueba el pago de gratificaciones o apoyos, lo hace a través de una relación de Excel, en el cual las personas que cobran solo registran su firma, sin tener un recibo de pago oficial;

**Observaciones Generales:** Los vales de resguardo por los bienes muebles a cargo y/o uso de cada persona no están actualizados, y tienen el nombre del Instituto de manera incorrecta.

**Armonización Contable:** No se está dando cumplimiento con la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

C. Análisis Financiero de la Entidad.

Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2017.

Al cierre del ejercicio 2017, el total del Activo asciende a \$25,962,080.32, distribuido en activo circulante por \$20,675,416.82 en el cual incluye efectivos y equivalentes \$13,152,776.23, derechos a recibir efectivo o equivalentes \$7,522,140.59, derechos a recibir bienes o servicios \$500.00 y activo no circulante por \$5,286,663.50; un Total de Pasivo \$10,847,530.57 correspondiendo en su totalidad al Pasivo Circulante: cuenta por pagar a corto plazo por \$3,456,936.73, y otros pasivos a corto plazo por \$7,390,593.84 un Total de Hacienda Pública/ Patrimonio de \$15,114,549.75 conformado por Hacienda Pública/Patrimonio contribuido \$6,299,465.80, Hacienda Pública/Patrimonio Generado por \$8,815,083.95, haciendo un total del pasivo y hacienda pública/ patrimonio por \$25,962,080.32.

Por lo anterior, se observa que la Entidad cuenta con recursos suficientes de \$20,675,416.82 para hacer frente a las obligaciones en sus cuentas por pagar a corto plazo por \$10,847,530.57, sin embargo tiene en la cuenta derechos a recibir efectivo o equivalente \$7,522,140.59 que la Secretaría de Finanzas y Planeación no le ha ministrado, por lo que se le sugiere realizar las gestiones ante la Instancia antes mencionada para que se le ministren los recursos que tienen pendientes para poder cumplir en tiempo y forma con las obligaciones fiscales, honorarios y de seguridad social.

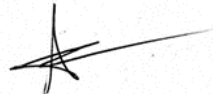
Estado de Actividades del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.

Durante el ejercicio 2017 el total de Ingresos y otros beneficios fue de \$77,202,184.58 correspondientes a Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas por \$77,115,526.53, Otros Ingresos y Beneficios por \$86,658.05; el Total de Gastos y otras pérdidas fue por \$72,613,323.58, desglosado en: Gastos de Funcionamiento \$51,990,377.07 de los cuales corresponde a: Servicios Personales \$40,156,100.61, Materiales y Suministros \$4,410,529.41, Servicios Generales \$7,423,747.05, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas \$18,515,807.10, Otros gastos y Pérdidas Extraordinarias \$2,107,139.41, obteniendo un Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) de \$4,588,861.00.

D. Informe de la Operatividad de la Entidad.

Cumplimiento del Calendario de Sesiones.

En cuanto al cumplimiento del calendario de sesiones, informo que durante el ejercicio fiscal 2017, la H. Junta Directiva sesionó en cuatro ocasiones siendo de carácter ordinarias, cumpliendo con las sesiones obligadas por la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018



su totalidad el importe de lo provisionado, por lo que siempre quedan saldos por pagar. Asimismo existen saldos en negativos por pagos en exceso;

**Gastos:** El patronato comprueba el pago de gratificaciones o apoyos, lo hace a través de una relación de Excel, en el cual las personas que cobran solo registran su firma, sin tener un recibo de pago oficial;

**Observaciones Generales:** Los vales de resguardo por los bienes muebles a cargo y/o uso de cada persona no están actualizados, y tienen el nombre del Instituto de manera incorrecta.

**Armonización Contable:** No se está dando cumplimiento con la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

C. Análisis Financiero de la Entidad.

Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2017.

Al cierre del ejercicio 2017, el total del Activo asciende a \$25,962,080.32, distribuido en activo circulante por \$20,675,416.82 en el cual incluye efectivos y equivalentes \$13,152,776.23, derechos a recibir efectivo o equivalentes \$7,522,140.59, derechos a recibir bienes o servicios \$500.00 y activo no circulante por \$5,286,663.50; un Total de Pasivo \$10,847,530.57 correspondiendo en su totalidad al Pasivo Circulante: cuenta por pagar a corto plazo por \$3,456,936.73, y otros pasivos a corto plazo por \$7,390,593.84 un Total de Hacienda Pública/ Patrimonio de \$15,114,549.75 conformado por Hacienda Pública/Patrimonio contribuido \$6,299,465.80, Hacienda Pública/Patrimonio Generado por \$8,815,083.95, haciendo un total del pasivo y hacienda pública/ patrimonio por \$25,962,080.32.

Por lo anterior, se observa que la Entidad cuenta con recursos suficientes de \$20,675,416.82 para hacer frente a las obligaciones en sus cuentas por pagar a corto plazo por \$10,847,530.57, sin embargo tiene en la cuenta derechos a recibir efectivo o equivalente \$7,522,140.59 que la Secretaría de Finanzas y Planeación no le ha ministrado, por lo que se le sugiere realizar las gestiones ante la Instancia antes mencionada para que se le ministren los recursos que tienen pendientes para poder cumplir en tiempo y forma con las obligaciones fiscales, honorarios y de seguridad social.

Estado de Actividades del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.

Durante el ejercicio 2017 el total de Ingresos y otros beneficios fue de \$77,202,184.58 correspondientes a Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas por \$77,115,526.53, Otros Ingresos y Beneficios por \$86,658.05; el Total de Gastos y otras pérdidas fue por \$72,613,323.58, desglosado en: Gastos de Funcionamiento \$51,990,377.07 de los cuales corresponde a: Servicios Personales \$40,156,100.61, Materiales y Suministros \$4,410,529.41, Servicios Generales \$7,423,747.05, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas \$18,515,807.10, Otros gastos y Pérdidas Extraordinarias \$2,107,139.41, obteniendo un Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) de \$4,588,861.00.

D. Informe de la Operatividad de la Entidad.

Cumplimiento del Calendario de Sesiones.

En cuanto al cumplimiento del calendario de sesiones, informo que durante el ejercicio fiscal 2017, la H. Junta Directiva sesionó en cuatro ocasiones siendo de carácter ordinarias, cumpliendo con las sesiones obligadas por la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018



**SECOES**  
SECRETARÍA DE LA  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

Se recomienda instruir a la Directora General de evitar la reincidencia de las observaciones en cuanto a la operatividad de la Entidad, atendiendo las recomendaciones del Comisario Público.

Igualmente, se recomienda se instruya a la Directora General que se informe a la H. Junta Directiva en cada sesión la solventación que se tiene de las observaciones del ejercicio fiscal auditado, hasta la conclusión de las mismas.

Por otra parte, se informa que de acuerdo a las convocatorias que nos fueron remitidas en el ejercicio 2017, se asistió a las sesiones de la H. Junta Directiva a través del Comisario Suplente con voz pero sin voto, emitiendo las observaciones y recomendaciones que se consideraron procedentes mismas que le fueron entregadas a la Entidad en cada sesión, quedando bajo responsabilidad de la Directora General y del Órgano de Gobierno la atención de las mismas, sin que la comparecencia del comisario suplente implique la conformidad de los acuerdos adoptados por el Órgano de Gobierno.

**F. Conclusiones:**

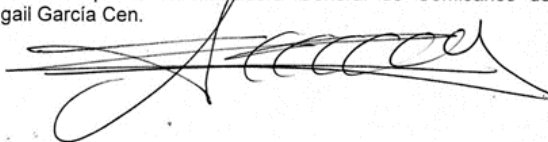
En conclusión, de conformidad con la opinión del Auditor Externo, se aprecia que los estados financieros excepto por los posibles efectos de los hechos descritos en el párrafo "Fundamento de la Opinión con Salvedades" los estados financieros expresan la imagen fiel, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo, al 31 de diciembre de 2017, así como de sus actividades, variación en la hacienda pública y flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas y políticas contables emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como de las adoptadas por el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo, y en cuanto a la operatividad, aunque la entidad cumplió con su calendario de sesiones, la integración de su órgano de gobierno, se le exhorta a tener debido cuidado en la integración de la información a presentar en las carpetas de trabajo la cual resultó insuficiente en diversas ocasiones; así como la recomendación de actualizar su marco normativo; en el entendido que de existir reincidencia se dará inicio a los procedimientos previstos en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Por lo antes expuesto, y sin perjuicio de las observaciones y recomendaciones formuladas en este informe, consideramos que la H. Junta Directiva, puede deliberar y resolver, según estime procedente, respecto a la aprobación de los Estados Financieros Dictaminados con cifras al 31 de diciembre de 2017, que somete a su consideración el Director General.

**ATENTAMENTE**  
**EL SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y COMISARIO**  
**PÚBLICO PROPIETARIO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA**

**LIC. RAFAEL ANTONIO DEL POZO DERGAL**

En suplencia por Ausencia del Secretario de la Contraloría y el Subsecretario de Resoluciones y Normatividad; con fundamento en el Artículo 54 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, firmada por la Coordinadora General de Comisarios de Entidades M. en A.N.-Yatie Abigail García Cen.





INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

## 9.- LECTURA DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

## 10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

## 11.- ANEXOS





INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

## **ANEXOS 1 (FORMATOS EVALUATORIOS DEL SIPPRE, INDICADORES)**



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

## **ANEXO 2 (FORMATOS SIPPRE, FEDERAL)**



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

## **ANEXO 3 (FORMATOS SIPPRESUPUESTAL GOB. DEL ESTADO)**



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

## ANEXO 4 INFORME PRESUPUESTAL



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

## ANEXO 5 INFORME FINANCIERO



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

## ANEXO 6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

## ANEXO 7 OFICIOS DE AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

IV SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

## ANEXO 8 ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS 2017